

**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE ANZOÁTEGUI
ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA**



**ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LAS
RESERVAS INTERNACIONALES EN VENEZUELA EN
FUNCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO Y EL PRECIO DEL
PETRÓLEO PARA EL PERIODO
JULIO-1999 A JULIO- 2011**

Realizado por:

Rosa Virginia Tebre CI 19.841.828

Ángel Díaz CI 18.765.121

**TRABAJO PRESENTADO COMO REQUISITO PARCIAL PARA
OPTAR AL TÍTULO DE: LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA**

Puerto La Cruz, Junio 2012

**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE ANZOÁTEGUI
ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA**



**ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LAS
RESERVAS INTERNACIONALES EN VENEZUELA EN
FUNCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO Y EL PRECIO DEL
PETRÓLEO PARA EL PERIODO
JULIO-1999 A JULIO- 2011**

**Tutora:
Dra. Bethzaida Castro**

**Tesistas:
Rosa Virginia Tebre CI
19.841.828
Ángel Díaz CI 18.765.121**

**TRABAJO PRESENTADO COMO REQUISITO PARCIAL PARA
OPTAR AL TÍTULO DE: LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA**

Puerto La Cruz, Junio 2012

RESOLUCIÓN

De acuerdo con el artículo 41, del reglamento de trabajo de grado:

“Los trabajos de grado son de exclusiva propiedad de la Universidad de Oriente y, sólo podrán ser utilizados para otros fines, con el consentimiento del Consejo de Núcleo respectivo, el cual lo participará al Consejo Universitario.”

DEDICATORIA

Lo dedico primero que todo a Dios, por haberme permitido lograr esta meta llenándome de sabiduría y constancia.

A mi mamá Xiomara Armas, por siempre estar a mi lado apoyándome en momentos de dificultad. Gracias mami por estar siempre para mi Te Amo.

A mi papá Dima Tebre, por estar siempre presente.

A mi mis hermanas, Henny, Nathalia y Belkys; por apoyarme y darme palabras de aliento, gracias son las mejores hermanas.

A mi abuela por ser el símbolo de unión en mi familia y por estar presente en todos los momentos importantes en mi vida.

A mi tía Vilma, por estar en cada instante de mi vida presente, gracias tía por ser como eres. Mil gracias. Te quiero.

A mi prima Arianna, gracias honey por estar siempre conmigo, por tus consejos, mas que mi prima eres mi hermana. Te quiero.

A mi tío Eli y mi tía Emelinda, por estar pendiente de mí en todo momento, los quiero.

Y por ultimo pero no menos importante me dedico este logro a mí, a mi constancia, esfuerzo y dedicación.

¡Este triunfo es de nosotros!

Rosa Tebre

AGRADECIMIENTOS

A Dios por servirme de guía en este largo recorrido y a mis padres por ayudarme en todo momento.

A mis tías y tíos por apoyarme en todo momento.

A mi novio y compañero de tesis Ángel Díaz, gracias por aguantarme y tenerme paciencia, espero que este sea el principio de muchos logros juntos te quiero mucho.

A mis amigos Francis Guerra, Pamela Media, Jhonatan Marín (TP), Karla Guash y Analuz Caicedo, por formar parte de mi vida, por apoyarme siempre y ayudarme, somos ejemplo de que la distancia no nos impide ser amigos.

A Ramón y a Jesús Daniel, gracias por su ayuda y por tenerme paciencia.

A mi suegra Norelys Leiva por apoyarme y alentarme en momentos difíciles. Gracias muchas gracias.

¡Gracias a todos, mil gracias!

Rosa Tebre

DEDICATORIA

Primero que nada le agradezco a Dios y a la Virgen, por haberme ayudado y no dejarme solo todo este tiempo, no solo en la universidad si no desde que comencé mis estudios, gracias por iluminarme mi camino y otorgarme la salud, fuerza, sabiduría y paciencia necesaria para llegar a donde estoy. “GRACIAS”.

A mi madre, Norelys Josefina Leiva por estar siempre conmigo ayudándome, apoyándome desde que estaba en la primaria, y darme siempre esa palabra de aliento y paz que todos necesitamos en la vida, todo este esfuerzo es por ti, ya que sin ti mama esto no sería posible te amo, eres todo en mi vida.

A mi padre, Pablo José Díaz Reyes por apoyarme y estar presente en todo momento que lo necesite, gracias por todo lo que me has dado y enseñado este esfuerzo también es por ti, siempre serás y eres un ejemplo para mí.

A mis Abuelos, Juana Leiva y Antonio Bautista Fariñas por estar siempre conmigo desde que era niño por enseñarle todo lo bueno y alejarme de lo malo, y ser ejemplo de unión, en especial a mi abuelo por apoyarme en los estudios a pesar de que ya no estés físicamente te sigo recordando y te quiero un mundo, nunca te podre olvidar fuiste ejemplo de constancia, perseverancia y sobre todo de fortaleza, a ti abuelito te dedico este logro con todo mi corazón y sé que de una forma u otra sigues guiando mis pasos por buen camino. “GRACIAS”.

A mi hermano, José Daniel Díaz Leiva por estar siempre presente.

A mi sobrino, Anthony Alejandro Díaz por sacarme una sonrisa cada vez que llego a casa y cambiarme el estado de ánimo en segundos.

“Este Logro es de todos ustedes”

Ángel Díaz.

AGRADECIMIENTOS

A mis padres, abuelos y hermano, por estar presentes cuando más los necesite y por brindarme su apoyo incondicional.

A mi novia y compañera de tesis Rosa Virginia Tebre, por estar siempre a mi lado en momentos difíciles de mi vida y en la angustia de la realización de este trabajo, de verdad muchas gracias, sin ti este logro no habría sido posible, te quiero.

A mis Amigos y compañeros de estudios que siempre estuvieron allí para tenderme la mano cuando más lo necesite especialmente a, Alejandra, Pamela, Miguel, Daniel, gracias muchachos fueron muchas las horas que pasamos en la universidad practicado para salir bien en los parciales de verdad gracias.

A todas aquellas personas que estuvieron conmigo incondicionalmente apoyándome de una forma u otra en cada momento. “Gracias”.

A nuestra Profesora y tutora de Tesis Bethzaida Castro por prestarnos su tiempo y brindarnos su ayuda para la realización de este trabajo. “Gracias”.

“Gracias a todos por estar presente en esta valiosa etapa de mi Vida siempre los tendré presente”.

Ángel Díaz.

ÍNDICE GENERAL

RESOLUCIÓN.....	i
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTOS	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTOS	vi
ÍNDICE GENERAL	vii
ÍNDICE DE CUADROS	x
ÍNDICE DE GRAFICOS.....	xi
RESUMEN	xii
INTRODUCCIÓN.....	xiii
CAPITULO I	17
EL PROBLEMA	17
1.1 Planteamiento del Problema.....	17
1.2 Objetivos de la investigación.....	25
1.2.1 Objetivo general	25
1.2.2 Objetivos específicos.....	25
1.3 Justificación e importancia	26
CAPITULO II.....	27
MARCO TEÓRICO.....	27
2.1 Antecedentes de la investigación.....	27
2.1.1 Antecedentes históricos	30
2.2 Bases teóricas	37
2.2.1 Reservas internacionales.	37
Definiciones.....	37
Funciones de las reservas internacionales.	38
Composición de las reservas internacionales.	38

Criterios fundamentales para especificar la composición de las reservas internacionales.....	39
Volumen conveniente de las reservas internacionales.....	40
2.2.2 Balanza de pagos.	41
Definiciones.....	41
Transacciones de la Balanza de Pagos.	42
Cuenta corriente.....	42
Cuenta Capital.....	43
Superávit y déficit de la balanza de pagos.	44
2.2.3 Tipo de Cambio.....	44
Definiciones.....	45
2.2.4 Mercado de divisas.	45
Finalidad del mercado de divisas.	46
Sistemas de tipos de cambio.....	46
2.2.4 Control de cambio.	47
Definiciones.....	47
Tipos de sistemas de control de cambio.	48
2.3 Marco legal	50
CAPITULO III.....	55
MARCO METODOLÓGICO	55
3.1 Diseño de Investigación.....	55
3.2 Tipo de Investigación	55
3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	56
3.4 Variables	56
3.4.1 Conceptualización de las variables.	56
3.4.2 Operacionalización de las variables.	57
3.4.3 Definición de variables	58
3.4.5 Definición de Variables.....	59
CAPITULO IV	61

Análisis del comportamiento de las Reservas Internacionales en Venezuela en función del tipo de cambio y el precio del petróleo entre 1999 y 2011.....	61
4.1 Conformación y representación de las reservas internacionales	61
4.2 Marco que regula la administración de las reservas internacionales	61
4.3 Relación balanza de pagos y reservas internacionales.	62
4.4 Relación tipo de Cambio y reservas internacionales.	70
4.5 Relación precio del petróleo y las reservas internacionales.....	74
CAPITULO V	79
CONCLUSIONES Y REFLEXIONES	79
5.1 Conclusiones	79
5.2 Reflexiones	81
METADATOS PARA TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y ASCENSO: .	85

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1	58
Cuadro N° 2.....	59
Cuadro N° 3.....	69

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1	68
Gráfico N° 2	72
Gráfico N° 3	73
Gráfico N° 4	76
Gráfico N° 5	77

UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE ANZOÁTEGUI
ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA



ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES EN VENEZUELA EN FUNCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO Y EL PRECIO DE PETRÓLEO ENTRE 1999 Y 2011.

Br. Rosa Virginia Tebre

Br. Ángel Díaz

RESUMEN

Este Trabajo de Grado tiene como finalidad Analizar el Comportamiento de las Reservas Internacionales en Venezuela entre julio 1999 y julio 2011; para lo cual se realizaron investigaciones, donde se estudiaron conceptos como “Reservas Internacionales”, “Balanza de Pagos”, “Tipo de Cambio”, “Control de Cambio”, entre otros. Así como también se analizó la Legislación de Venezuela partiendo de la Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela y la Ley del Banco Central de Venezuela; con el fin de lograr responder las interrogantes planteadas ¿Cómo están conformadas las Reservas Internacionales en Venezuela?, ¿Qué marco regula la Administración de las Reservas Internacionales de Venezuela?, ¿Cómo están representadas las Reservas Internacionales en Venezuela?, ¿Cuál es el comportamiento de la Balanza de Pagos en Venezuela?, ¿Qué efecto ha tenido el precio del petróleo en las Reservas Internacionales los últimos 11 años?, ¿Qué efecto ha tenido el tipo de cambio en las Reservas Internacionales los últimos 11 años?, ¿Cuál es el comportamiento de las Reservas Internacionales los últimos 11 años en Venezuela?. La metodología empleada fue de tipo analítica y de diseño documental ya que se interpreta información previamente analizada por otros estudiosos, la técnica usada para la recolección de datos fue la Revisión Documental. Se analizo la relación existente entre la Balanza de Pagos, Precio del Petróleo, el Tipo de Cambio con las Reservas Internacionales. Tomando en cuenta los resultados obtenidos se puede concluir que las Reservas Internacionales juegan un papel importante dentro de la economía de cualquier país, ya que estas sirven, para hacer frente ante las posibles contingencias que se puedan presentar en un determinado momento.

Palabras Clave: Reservas Internacionales, Balanza de pagos, Tipo de Cambio.

INTRODUCCIÓN

Se considera reservas internacionales aquellos recursos propios de un país, usados para satisfacer obligaciones de índole internacional. Están representados esencialmente en monedas extranjeras y otros bienes como el oro.

Las reservas internacionales representan un respaldo para la moneda nacional, están representadas por el capital de la nación, resultado del ahorro público y privado originado por los superávits en las operaciones cambiarias del país en el exterior, son administradas por el Banco Central de Venezuela, a través de una intervención en función del interés público y con el fin de obtener un buen rendimiento para la economía nacional.

Para cualquier país, es primordial producir todo el tesoro que posee como oro, petróleo, bauxita, hierro, aluminio, manganeso, sal, entre otros; con la finalidad de exportar a otros países para obtener una utilidad, siendo ésta una manera de incrementar las reservas internacionales. De esa producción se debe mantener una reserva, sin exportar para que el país esté prevenido en caso de una emergencia nacional.

Las reservas internacionales juegan un papel importante para cualquier país ya que éstas establecen el nivel de riesgo que tienen los inversionistas al momento de hacer negocios. Es necesario resaltar que el volumen de reservas con las que cuenta un país inciden directamente en el tipo de cambio de la moneda nacional debido a que si las reservas son elevadas el país contará con un mayor respaldo mientras que si las reservas descienden

generan incertidumbre en los negocios conllevando necesariamente a la devaluación de la moneda.

En Venezuela, las reservas proceden esencialmente de las exportaciones petroleras hechas por PDVSA; cuando PDVSA comercializa el crudo ésta recibe divisas, las cuales vende al BCV a cambio de bolívares. De esta forma, cuando los precios del crudo, descienden no es más que un indicador de que las reservas internacionales también están descendiendo, lo cual a la larga genera la devaluación de la moneda nacional que puede conducir al país a una crisis económica por efectos de la inflación.

Venezuela ha pasado por distintos sistemas cambiarios en el transcurso de la historia; Guerra y Pineda (2.000) aseguran que entre 1964 y febrero de 1983 el país contaba con un sistema cambiario fijo, esto debido a las variaciones ocurridas en el control de cambio de los impuestos, la economía contaba con tasas de inflación bajas, alto crecimiento económico y una balanza de pagos favorable.

Durante 1982, se empleó un control de cambios generado por las discrepancias entre la política macroeconómica y el sistema cambiario fijo; lo que era indicio de una política cambiaria expansiva que se manifestaba en un incremento del crédito del Banco Central al sistema financiero del 256%, que trajo consigo una pérdida en reservas al BCV por \$5.000 millones, lo que comprometió la estabilidad del tipo de cambio y obligó a su abandono.

En 1986, el objetivo de la política fiscal y la política cambiaria era restablecer la economía, por ello disminuyeron las tasas de redescuento del BCV y las tasas de interés del sistema monetario. En el proceso de reanimar la economía se presentó una disminución del precio del crudo en 47%, que

originó una devaluación del tipo de cambio a finales de 1986 de 7,50 hasta 14,50 Bs/\$.

Durante 1988 y 1989 el país contaba con un sistema cambiario flotante; en 1988 tanto la política fiscal como la política cambiaria originaron un descuadre absoluto en las cuentas fiscales, las cuales cierran con una pérdida de 8,6% del Producto Interno Bruto, debido a esta circunstancia, se recurre a las reservas internacionales; en este período existía el control de cambios y la intervención del BCV en el mercado libre de divisas, donde no se encontraban limitaciones para su adquisición; por su parte en 1989 se unieron los tipos de cambio, tomando como referencia una tasa de cambio subvaluada como la que permanecía en el mercado libre de divisas, que originó una depreciación de más de 90%.

En el lapso de 1993 y 1994 la política cambiaria empleada era la de minidevaluaciones, como consecuencia de este sistema en 1993 se manifiestan dos resultados no observados anteriormente como las tasas de interés reales fuertemente positivas y un aumento constante del endeudamiento interno del BCV en su intento de paralizar los efectos de la política fiscal; a lo largo de 1994 el panorama económico resultaba incierto debido a la disminución de los precios del crudo y por el anuncio del nuevo gobierno de eliminar la aplicación del IVA que había empezado en 1993.

A través de esta investigación se estudia a fondo el comportamiento de las reservas internacionales en Venezuela entre 1.999 y 2.011, a través de una investigación de tipo documental, en la cual se indagará, recolectará, organizará, analizará e interpretará información ya existente relacionada con las reservas internacionales, lo que conlleva a la construcción de un amplio conocimiento sobre las mismas.

Para ello el trabajo se estructura de la siguiente manera:

- ✓ Capítulo I: El problema; el cual constará de los antecedentes tanto de investigación precedente como históricos, planteamiento del problema, objetivos generales y específicos, justificación y limitaciones.
- ✓ Capítulo II: Marco referencial; que constará de bases teóricas y legales.
- ✓ Capítulo III: Marco metodológico; que constará del diseño y tipo de investigación utilizada y las variables evaluadas.
- ✓ Capítulo IV: Análisis del comportamiento de las reservas internacionales en Venezuela en función del tipo de cambio y el precio del petróleo entre 1.999 y 2.011.
- ✓ Capítulo V: Conclusiones y reflexiones.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del Problema

A nivel internacional las reservas internacionales son de gran importancia, ya que son activos con los que cuenta un país y son de disponibilidad inmediata para cumplir con compromisos internacionales.

En tal sentido, Peck (1983), asegura que durante la década de 1950 y 1960, los mayores esfuerzos en las relaciones económicas internacionales se orientaron al fomento de la liquidez mundial, es decir, a incrementar la solvencia en el mundo.

Asimismo afirma, que “Estados Unidos como nación acreedora con un superávit de balanza de pagos y con escasa dependencia respecto al comercio exterior, se había interesado un poco por el sistema Bretton Woods y por las reservas internacionales, centrándose en la necesidad de que las naciones ajustasen rápidamente sus déficit para que se mantuviera dentro de los límites de su renta” (Pág. 322), dicho sistema se basaba en el utilización del oro y el dólar como activos de reserva; en otras palabras este país recurrió a la aplicación de este sistema, con el fin de generar liquidez y por ende un aumento en las reservas internacionales y así poder cubrir sus déficit.

Es importante mencionar que en este sistema se decretaron las normas para las relaciones comerciales y financieras entre los países más industrializados del mundo, dicho sistema trajo consigo una serie de

aspectos positivos para Estados Unidos, ya que conforme a las reglas del Fondo Monetario Internacional, otras monedas europeas pudieron ser convertibles en dólares incluso otros países quisieron adoptar el dólar como moneda de reserva y moneda de cambio, a razón de esto el déficit en la balanza de pagos dejó de ser un problema para Estados Unidos.

Con respecto al rompimiento del sistema Bretton Woods el 15 de agosto de 1971 Crazut (1990), afirma que, el dólar dejó de tener paridad fija relacionada con el oro y éste también dejó de ser convertible. Esta moneda aún sigue siendo predominante para realizar transacciones internacionales debido a que genera un mayor acceso al mercado internacional, más extenso y variado, característica con la que no cuenta el resto de las monedas.

En 1956, como consecuencia de la crisis de Suez las reservas del Fondo Monetario Internacional disminuyeron y se debió recurrir inmediatamente a la venta del oro del Fondo Monetario Internacional al tesoro de Estados Unidos; en realidad el problema no era que el Fondo Monetario Internacional dejara de funcionar sino la recesión que podía provocar sin una inyección constante de dólares; establece Crazut op cit.

Por su parte en 1958, las obligaciones líquidas en dólares de Estados Unidos eran solo 80% de las reservas del país, esto resultó ser beneficioso para el mencionado país, pero no para el resto del mundo, debido a la escasez de reservas y créditos según Peck op cit.

Por consiguiente, la demanda de reservas internacionales resultaba ser más inconstante que una demanda nacional de dinero, ya que para 1978 sólo existían 133 miembros en el Fondo Monetario Internacional y los dos

principales poseedores de reservas abarcaba sólo un 25% de las reservas mundiales; es decir, existía una gran diferencia entre los desequilibrios de pagos y el nivel del comercio mundial.

Por lo tanto, de lo antes expuesto se puede acotar, que mientras más altas sean las importaciones mayores serán las demandas de reservas, así como, alguna diferencia en la balanza de pagos genera una mayor incertidumbre y por ende una mayor demanda de reservas.

En el caso de Venezuela el mismo Forema Peck (1983), asegura que la exportación petrolera ha traído consigo grandes ganancias y volúmenes importantes de reservas internacionales. En tal sentido, indica que la necesidad de reservas en Venezuela es también elevada como consecuencia del carácter monoexportador de su economía y de la necesidad de variar la producción que implica inversiones, problemas de abastecimiento y pasivos en el exterior por concepto de préstamos.

En Venezuela, las reservas internacionales están pasando por una situación importante, debido a que el presidente Hugo Chávez ordenó trasladar las reservas internacionales en oro valoradas en 11.000 millones de dólares al Banco Central de Venezuela (BCV), las cuales se encuentran depositadas desde 1980 en bancos de Inglaterra, Estados Unidos, Suiza y Francia; mientras que el efectivo valorado en 6,5 millardos de dólares serán trasladadas a países que el Estado considera como economías más solidas como China, Rusia y Brasil. Esta decisión fue discutida y aprobada por la Asamblea Nacional en una sesión extraordinaria efectuada el 18 de Agosto de 2011.

Según el ministro de Planificación y Finanzas Jorge Giordani (2011), “el objetivo de esta medida tomada por el Ejecutivo Nacional es aplicar la prudencia financiera, para proteger la economía venezolana de las consecuencias de la crisis financiera internacional”; es decir, ser cuidadoso en el manejo de los activos venezolanos de tal manera, que la crisis no alcance la economía del país.

En cuanto al movimiento de las reservas internacionales Vargas (2011), afirma que “no es la primera vez que ocurre en Venezuela ya que el 21 de febrero de 1989 el ex presidente Carlos Andrés Pérez ordeno la salida de 8 toneladas de oro del Banco Central de Venezuela al Banco de Inglaterra, como garantía crediticia”.

Igualmente asegura que “actualmente del monto total de las reservas internacionales valoradas en 29.000 millones de dólares, el 40% están representados por reservas en monedas y el 60% están representadas en oro; dicho oro ha sido usado para proteger la economía venezolana ante la caída de las bolsas del mundo causada por la crisis financiera, lo que ha generado el incremento del valor de este metal, que en la actualidad se ubica en 1816 dólares Onza Troy equivalente a 31 gramos”. Con respecto a esto, se puede decir que, el movimiento de las reservas internacionales, se realizó como una medida del Estado, con el fin de resguardar los ahorros del país de las posibles pérdidas, como consecuencia de la crisis en Estados Unidos y Europa, la cual es completamente legal, puesto que se encuentra enmarcada en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) en su artículo 318 el cual se detallara mas adelante.

Por lo tanto, Crazut op cit, define las reservas internacionales como “el conjunto de recursos y de facilidades del que disponen los países para

afrontar los pagos externos y saldar los déficit en la balanza de pagos”; es decir, son activos con los que cuentan todos los países que por lo general son usados para cumplir obligaciones externas y cubrir las pérdidas en la balanza de pagos.

Además el Banco Central de Venezuela (2011), asegura que, las reservas internacionales son administradas por el BCV y que las mismas provienen de las exportaciones petroleras que realiza PDVSA. Así mismo, aclara que cuando PDVSA comercializa el petróleo recibe divisas las cuales vende al BCV a cambio de dinero. Luego, PDVSA paga impuestos, regalías y utilidades y traspasa ese dinero al Gobierno Nacional; de esta manera el BCV hace circular los bolívares en la economía cuyo respaldo son las reservas internacionales, esto indica que mientras más altas sean las exportaciones de petróleo mayor será la acumulación de reservas.

Incluso el Banco Central de Venezuela op cit, afirma que las reservas internacionales se dividen en operativas y no operativas, las primeras son líquidas están representadas por monedas de distinta denominación, Dólar, Euro, Libra Esterlina, entre otras; y las no operativas están representadas por lingotes de oro, la posición crediticia del país ante el Fondo Monetario Internacional.

La Ley del BCV en su artículo 94 establece que las reserva internacionales están representadas en:

- ✓ Oro amonedado nacional o extranjero y en barras en bóvedas del BCV.
- ✓ Oro amonedado y en barras depositado en bancos de primera clase del exterior.
- ✓ Depósitos a la vista o a plazo en bancos de primera clase en el exterior.

- ✓ Valores públicos extranjeros o valores emitidos por instituciones financieras públicas internacionales en la cuales el país tenga interés, denominados en monedas libremente convertibles, con mercados estables o de fácil realización.
- ✓ Derechos Especiales de Giro u otra moneda fiduciaria internacional que adquiera por cualquier título; y
- ✓ Se incluye como parte de las reservas el monto de la posición crediticia neta del país en el Fondo Monetario Internacional.

Además, Rafael Crazut (1990), indica que entre las funciones de las reservas internacionales se encuentran en primer lugar, servir de respaldo a la circulación interna, así como de medio para saldar transacciones con el exterior, por lo que las reservas deben contar con una protección como el oro, ya que este es el único que puede cumplir con compromisos internacionales. La segunda función está relacionada directamente con el comercio exterior y la probabilidad de cubrir desajustes en la balanza de pagos, por lo tanto se puede acotar que normalmente las operaciones de un país deben cubrirse con sus ingresos ordinarios, sin requerir del uso de las reservas; sin embargo la mayoría de los países, aún los más modernos, pueden sufrir desajuste en sus operaciones ya sea por una disminución en sus exportaciones, aumento de importaciones o la obligación de saldar compromisos.

Los países en vía de desarrollo son los que cuentan con menor probabilidad de acumular o mantener reservas ya que su economía se basa en la producción agrícola o explotación de materia prima y pueden surgir problemas; como una disminución en el precio de las exportaciones o una disminución de las cosechas lo que hace que los países necesiten de recursos apropiados para afrontar tales circunstancias.

Alega Crazut op cit, que las reservas internacionales deben contar con 3 criterios fundamentales seguridad, liquidez y rentabilidad:

Con respecto a la seguridad se puede decir que, generalmente se mantienen una cantidad considerable de reservas en oro y en otros metales en bóvedas del exterior, esto de cierta manera produce seguridad; en relación a la liquidez; es necesario que exista efectivo para las transacciones normales, esto hace necesario las colocaciones a la vista; y por último la rentabilidad, que surge como consecuencia de la colocaciones a plazo fijo o inversiones en monedas convertibles y por lo tanto se puede compensar o sobre pasar la ganancia que producirían la revaluación del oro.

El economista, Triffin (1968) citado por Crazut op cit, señala que el nivel adecuado de reservas debe estar relacionado con el volumen anual de las importaciones, incluso asegura que este criterio se ha venido adoptando debido a que el Fondo Monetario Internacional ha elaborado varios estudios tomando en cuenta cifras de reservas y de importaciones para varios países y para una gran cantidad de años.

Sin embargo, se puede añadir que no existe un método estadístico suficientemente confiable como para determinar el volumen de reservas que requiere una economía; ya que éstas dependen del grado de desarrollo y estabilidad política y económica con la que cuenta un país.

Lo expresado anteriormente conlleva a plantear este estudio acerca de las reservas internacionales venezolanas, con la intención de conocer y estudiar a fondo cuáles son sus funciones, cómo están clasificadas, cómo están representadas, por quién son administradas y cómo ha sido el

comportamiento de estas en función del tipo de cambio y el precio del petróleo en el período comprendido entre 1999 y 2011.

Si bien el tema es vasto y complejo, dada la situación actual de éstas se ha convertido en un tema de interés, siendo éste uno de los tópicos más hablados y de gran controversia en el ámbito económico.

De acuerdo a lo planteado surgen las siguientes interrogantes:

- 1) ¿Cómo están conformadas y representadas las reservas internacionales en Venezuela?
- 2) ¿Cuál ha sido el comportamiento de la balanza de pagos en Venezuela?
- 3) ¿Cuál ha sido el comportamiento de las reservas internacionales en los últimos 11 años en Venezuela?
- 4) ¿Qué efecto ha tenido el tipo de cambio en las reservas internacionales los últimos 11 años en Venezuela?
- 5) ¿Qué efecto ha tenido el precio del petróleo en las reservas internacionales los últimos 11 años en Venezuela?

1.2 Objetivos de la investigación

1.2.1 Objetivo general

- Analizar el comportamiento de las reservas internacionales en Venezuela en función del tipo de cambio y el precio del petróleo en el período comprendido entre 1999 y 2011.

1.2.2 Objetivos específicos

- Especificar que marco regula la administración de las reservas internacionales en Venezuela.
- Describir como están conformadas y representadas las reservas internacionales en Venezuela.
- Explicar cual ha sido el comportamiento de la balanza de pagos en Venezuela.
- Analizar que efecto ha tenido el precio del petróleo en las reservas internacionales en los últimos 11 años en Venezuela.
- Analizar los efectos del tipo de cambio en las reservas internacionales en los últimos 11 años en Venezuela.

1.3 Justificación e importancia

Consciente del comportamiento de las reservas internacionales en Venezuela, como aporte a los conocimientos de la situación actual de estas, ofrece una gran comprensión en cuanto a los diferentes aspectos que inciden en la administración de las reservas internacionales, lo que motiva a llevar a cabo un estudio sobre comportamiento de las reservas internacionales en función del tipo de cambio y el precio del petróleo en el periodo comprendido entre Julio 1999 a Julio 2011, así como analizar la relación existente entre estas, con la balanza de pagos, el tipo de cambio y el precio del petróleo; esta investigación podrá ser usada para estudios posteriores a nivel universitario.

Las reservas internacionales son un factor fundamental en la economía de cualquier país, a través de éstas se pueden cubrir los déficit en la balanza de pagos y cumplir con compromisos en el extranjero; el estudio minucioso del comportamiento de las reservas internacionales permite ampliar los conocimientos previos relacionados con el tema.

La importancia de las reservas internacionales radica en que éstas indican el valor y solidez de cualquier país, en virtud de que definen el nivel de riesgo que tienen los inversionistas al realizar negocios con países que cuenten con estos activos; incluso influyen directamente en el tipo de cambio ya que un aumento en las reservas internacionales genera inmediatamente una revalorización de la moneda.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

Para la plena comprensión de este trabajo de investigación se considera necesaria la indagación de estudios previos así como definiciones de puntos claves con el fin de determinar el comportamiento de las reservas internacionales.

2.1 Antecedentes de la investigación

Ruíz (2007) Las Reservas Internacionales. Centro de Estudios: Universidad de San Martín de Porres. Facultad de Ciencias Administrativas y RRHH. En esta investigación se describe minuciosamente diversos aspectos relacionados con las reservas internacionales, tales como; su historia, propósito, consideraciones sobre el nivel óptimo de las mismas, administración, funciones, finalidad, costes, beneficios, origen y uso que se da a estos activos.

La metodología empleada en el estudio fue la investigación documental. Se concluye: Las reservas internacionales son básicamente el dinero extranjero que posee el Banco Central de un país. También, es resultado del ahorro de los ciudadanos en sus operaciones internacionales y sus rendimientos son ingresos al país, esto quiere decir que las reservas internacionales, son activos con los que cuenta un país generalmente en moneda extranjera, son el resguardo del dinero que circula en un determinado país, es importante mencionar que un nivel adecuado de reservas genera confianza en los productores y prestamistas internacionales; en otras palabras se puede decir que, si las reservas internacionales son

elevadas crea una mayor confianza a los inversionista extranjeros y una mayor seguridad para la nación. La administración de las reservas internacionales es una función del Banco Central de cada país, éste es el ente que cuenta con la facultad para el manejo de las mismas. Vale acotar que una sólida posición de las reservas internacionales fortalece la capacidad de pagos externos y disminuye el riesgo soberano, en otros términos; quiere decir que, con una cantidad óptima de reservas internacionales se pueden cubrir a tiempo los compromisos extranjeros y por ende disminuye el riesgo del país, no obstante para el buen funcionamiento de la economía los bancos centrales de cada país manejan las reservas internacionales atendiendo tres criterios o características: Seguridad (activos de calidad), liquidez (activos que pueden negociarse fácilmente), rentabilidad (activos que generen un rendimiento adecuado); es decir, para que la economía funcione de la mejor manera las reservas internacionales deben cumplir con tres criterios; seguridad, activos como el oro; liquidez, efectivo en moneda nacional o extranjera y rentabilidad, que se obtiene a través de inversiones extranjeras. El aporte a la investigación está sustentado en los diversos aspectos teóricos que han sido definidos en él, los cuales serán de gran ayuda para el desarrollo de esta investigación.

Galea y Velásquez (2003). Control de Cambio en Venezuela. Universidad de Oriente – Núcleo Anzoátegui – Barcelona. En este estudio se indaga en la evolución del control de cambio en Venezuela. Se estudia a fondo las características del control de cambio, tipos de control de cambio, ventajas y desventajas del control de cambio, situación actual del control de cambio, sanciones a los delitos cambiarios, entre otros. Los objetivos perseguidos por la investigación fueron establecer las características del control de cambios, explicar el origen o antecedentes del régimen cambiario

diferencial (RECADI), precisar las ventajas y desventajas del control de cambio, definir los principales aspectos de la comisión de administración de divisas (CADIVI), y destacar las sanciones con respecto a los delitos cambiarios. Se concluye que la finalidad del control de cambios es reglamentar la salida de divisas del país y proteger las reservas internacionales que se pueden ver afectadas.

Este estudio destaca que la fluctuación del bolívar frente al dólar ha sido notable los últimos 20 años, generado principalmente, por la aplicación de control de cambios, el estadillo del mercado, el desfaldo de los entes públicos, entre otros; que trajo consigo la devaluación de la moneda, que dio como resultado un desequilibrio económico para el país. El aporte de esta investigación se basa en la relación existente entre el control de cambios y las reservas internacionales.

Belza y Serrano (2010). Impacto del tipo de cambio sobre el nivel de las reservas internacionales. Caso: Venezuela, 1973-2008. Universidad Católica Andrés Bello – Caracas. En la presente investigación se destaca la relación existente entre el tipo de cambio y las reservas internacionales entre 1973 y 2008. En este se definen diferentes aspectos teóricos importantes tales como; la función de las reservas internacionales, características, composición, descripción de los diferentes tipos de cambio, regímenes cambiarios, control de cambios, así como la evolución de ambos.

La metodología empleada fue la investigación documental. Se concluye: Durante el periodo de estudio existieron diversos tipos de cambio, fijo, flotante, fijo/dual y bandas; los cuales han repercutido en el nivel de las reservas internacionales. En el caso de Venezuela este fenómeno pudo ser

explicado por varias razones: Durante el tipo de cambio fijo se generó una desacumulación, debido a que aumentó la demanda de divisas por el tipo de cambio existente, originado por el boom petrolero de los 70.

En el caso del tipo de cambio flotante, la desacumulación de reservas internacionales, es resultado de la inestabilidad política en los años 1989 y 2002, generando demanda de divisas debido a desconfianza en la moneda nacional. Con respecto al tipo de cambio fijo/dual la acumulación de reservas internacionales se debió a que la tasa fija estuvo acompañada de controles de capital; por lo tanto aunque esta tasa también estaba apreciada y existía una alta demanda, no dejaban de acumularse porque el mercado de divisas estaba restringido.

En el caso de las bandas cambiarias ocurre una acumulación de reservas internacionales, ya que la moneda tiende a depreciarse y por ende disminuye la demanda de divisas. El aporte de la investigación se sustenta en las definiciones presentadas y en la relación existente entre el tipo de cambio y las reservas internacionales, las cuales serán de ayuda para el desarrollo de esta investigación.

2.1.1 Antecedentes históricos

Según, Mariño (2006), al finalizar el año 1957 las reservas internacionales de Venezuela alcanzan a 1396 millones de dólares. A partir de 1958, comienza un rápido proceso de salida de las reservas generado por la fuga de capitales, atemorizados por los cambios que estaban ocurriendo en el país. Dicho proceso fue provocado por el rumbo comunista que adoptó la revolución cubana y los temores de que la misma pudiera extenderse a

Venezuela. De esta manera, en el año 1962 nuestras reservas internacionales se habían ubicado en apenas 583 millones de dólares.

No obstante asegura que en un intento por frenar la salida de divisas, el Gobierno Nacional crea en noviembre de 1960, mediante Decreto N° 390, un régimen de control de cambios; el cual pretendía detener la libre remesa de fondos al extranjero en los casos en que no existiese una contrapartida en bienes y servicios. De allí, se autorizaba proveer divisas al tipo de cambio controlado. Dicho régimen no mostro los resultados esperados, por esta razón los primeros meses de 1961 se cambio nuevamente el control de cambio, con métodos más fuertes de regulación.

Posteriormente, en enero de 1964 se levantó el control de cambios que había existido desde 1960, ya que la balanza de pagos venía mejorando de forma significativa desde 1962, además se formaliza la devaluación de la moneda y la fijación de un tipo de cambio libre a razón de Bs. 4,50 por dólar, por lo que el crecimiento económico del país llegó a alcanzar el 7,8 % en 1976.

Sin embargo casi dos décadas más tarde, la inflación aumento y la exportación de petróleo disminuyo de 19,3 millardos de dólares (1981) a 13,5 millardos (1983). Finalmente, el 18 de febrero de 1983, una fecha conocida como el viernes negro, el gobierno reconoció que no era posible cumplir con las obligaciones externas que se vencerían ese año. Por esta razón, tomo una decisión que se venía evitando: El control de cambios.

Con respecto a esto Héctor Mariño op cit cita al BCV: Después de diecinueve años con un sistema de cambio fijo y libre convertibilidad del bolívar, que hacía de la economía de Venezuela un caso único en el sub-

continente de América Latina, el 20 de febrero de 1983 fue cerrado el mercado cambiario, al tiempo que se inició, una semana después, un nuevo régimen regulatorio basado en un control de cambios.

Posterior a esto se implemento el Régimen de Cambios Diferenciales (RECADI) a través del cual se privilegió la importación de insumos con un tipo de cambio preferencial. RECADI constituía para la fecha de su aprobación una modalidad de control cambiario que incluía dos tipos de cambios con mercados a paridad fija preferencial (Bs. 4,30 y Bs. 6,00 por US\$, respectivamente) y un mercado libre a paridad variable.

A pesar de que la gran mayoría de los insumos necesitados por las industrias se podrían seguir importando con dólares a 4,30. Con el paso del tiempo, la ruptura entre el tipo de cambio preferencial y el tipo de cambio libre se fue haciendo cada vez mas grande. En la medida en que esto fue ocurriendo, RECADI llegó a transformarse en una de las mayores fuentes de corrupción que ha conocido la historia de Venezuela, asegura Mariño op cit.

Consecutivamente durante 1983, una vez establecido el control de cambio, la política económica consistió en combinación de crecimiento del gasto público en desmedro de la fortaleza real de la moneda para evitar una mayor contracción de la economía y preservar los niveles de empleo estableció el BCV asegura el autor. De esta forma, las metas de control de la inflación y de restauración del equilibrio externo se remitieron a la imposición de medidas administrativas de racionamiento de divisas y control de precios.

Aunado a esto a finales de 1986, en vista de una caída de 47% en los ingresos petroleros, la tasa referencial pasó de Bs/US\$ 7,50 hasta Bs/US\$

14,50 y se trasladaron hacia esa cotización las importaciones que anteriormente se efectuaban a la tasa de Bs/US\$ 7,50. Los efectos de la corrección del tipo de cambio en diciembre de 1986 se expresaron en 1987 al triplicarse la inflación, ubicándose en 40%. Luego, la concurrencia de un déficit fiscal de 7,8% del Producto Interno Bruto y de cuenta corriente equivalente a 9,1% del Producto Interno Bruto, conjuntamente con la ampliación del diferencial cambiario hasta 132%, permitió anticipar un colapso de la balanza de pagos a finales de 1988 con el consecuente cambio de régimen cambiario.

Este cambio se materializó en febrero de 1989, donde se aplica un programa de ajuste con el apoyo del Fondo Monetario Internacional, el cual incluía un esquema de flotación del tipo de cambio. Para el momento de entrar en vigencia el nuevo esquema cambiario, se determina una paridad nominal del orden de Bs. 39,60/US\$ que era exactamente la paridad del mercado libre para el día que se eliminó el control de cambios, lo cual implicaba una fuerte devaluación si se le compara con el tipo de cambio preferencial que estaba vigente a través de RECADI, fijado en Bs. 14,50 por dólar desde diciembre de 1986 establece Mariño op cit.

Dicho esquema, tuvo un fuerte impacto en el nivel de precios, ya que al eliminarse el tipo de cambio preferencial, todos los bienes tendrían que importarse al cambio vigente en el mercado. Ello se transformó, en una aguda inflación de costos en los inicios del programa de ajustes, además de una disminución considerable de las importaciones y un aumento de las exportaciones, especialmente petroleras ya que el conflicto del Medio Oriente estaba en pleno apogeo.

Sin embargo las reservas internacionales aumentaron, pero con el intento de golpe de estado el 4 de febrero de 1992 se generó una severa crisis de confianza, lo que trajo consigo la salida de divisas, el dólar se disparó a Bs. 68, por lo que el BCV tuvo que intervenir en el mercado de divisas de una manera más activa, lo que se evidenció en una merma de las reservas internacionales.

No obstante a partir de octubre de 1992, se aplica un sistema de mini devaluaciones, pero un nuevo intento de golpe de Estado en noviembre de ese año logró la fuerte intervención del BCV en el mercado cambiario. Entre 1992 y 1994 imperó ese sistema de mini devaluaciones, acompañado de una recesión e inestabilidad económica en el año 1993. En 1994 la crisis fiscal venezolana se acentuó, baja el precio del petróleo, y la situación del sistema bancario desata la crisis financiera y la intervención a varios bancos en el país. La tasa de inflación llegó a 9% mensual.

Según Héctor Mariño (2006) Dada la continua pérdida de reservas internacionales durante junio de 1994 motivó el cierre del mercado cambiario entre el 27 de junio y el 9 de julio de ese año, una vez agotados los esfuerzos por detener las salidas de capital en el contexto del esquema de mini devaluaciones. Esta acción fue una medida de urgencia para ganar tiempo vista la agudización de la crisis financiera y situación desfavorable de las expectativas. Posteriormente se instrumentó un control de cambio integral según el cual todas las transacciones, tanto corrientes como financieras, estaban cubiertas por una tasa de cambio única a razón de 170 bolívares por dólar, lo que significó una devaluación de 23% respecto al tipo de cambio promedio de mayo de 1994 y la asignación de las divisas quedó a cargo de una junta donde participaban el BCV y el Gobierno Nacional.

Asimismo expreso que “no se considero la posibilidad de un mercado de cambio paralelo, aunque efectivamente un mercado negro absorbió las distorsiones del mercado, que llegó a reflejar un diferencial de 92% en noviembre de 1995 entre el cambio real y el declarado por el BCV”.

Con respecto a esto Mariño op cit, establece que “para muchos analistas, el control de cambio no sirvió para mejorar la situación económica venezolana. En abril de 1996, entró en vigencia un esquema de flotación entre bandas. Antes de implementar el sistema de bandas cambiarias en julio de 1996, Venezuela tuvo un momento de transición (abril – julio 1996), en el cual el bolívar flotó libremente. El dólar saltó de bolívares 290 a 470 por dólar”.

Según el BCV (c.p. en Mariño, 2006) “hasta el 12 de febrero del 2002, Venezuela mantuvo sus bandas cambiarias y el dólar se cotizó a Bs 793 para la venta. El 13 de febrero del 2002, entró en vigencia un esquema de flotación, el cual genero el cierre de la divisa estadounidense en Bs 980 para la compra y Bs 981 para la venta, según el Banco Central de Venezuela”.

Como se pudo observar con el paso del tiempo las reservas internacionales de Venezuela como uno de los indicadores más importantes, han aumentado o disminuido dada las circunstancias apreciadas en cada año.

Por otro lado se puede acotar que, actualmente las reservas internacionales están pasando por un gran cambio esto debido a que el presidente Hugo Chávez ordenó trasladar las reservas internacionales en oro valoradas en 11.000 millones de dólares al BCV, las cuales se encontraban depositadas desde 1980 en bancos de Inglaterra, Estados Unidos, Suiza y

Francia; esta decisión fue discutida y aprobada por la Asamblea Nacional en una sesión extraordinaria el 18 de agosto de 2011, mientras que las monedas valoradas en 6,5 millardos de dólares serán trasladadas, a países con economías más sólidas como China, Rusia y Brasil.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Reservas internacionales.

Las reservas internacionales han generado cierto interés, esto debido a que es uno de los indicadores económicos más importantes, lo que es aceptable si se piensa que sus aumentos o disminuciones van a ser reflejados en la economía de un país.

Definiciones.

Casañas (2000), afirma que las reservas internacionales “constituyen los recursos resguardados por las autoridades monetarias de un país, con el fin de garantizar la continuidad de las relaciones económicas foráneas y afrontar los posibles desequilibrios temporales que pudieran presentarse en su balanza internacional de pagos” (Pág. 56).

Según el Banco Central de Venezuela (2011), las reservas internacionales “son el conjunto de activos financieros sobre el exterior en poder o bajo el control de las autoridades monetarias, las cuales están a su disposición para atender desequilibrios de la balanza de pagos”.

Crazut op cit, define las reservas internacionales de la siguiente manera; por reservas internacionales “se entiende el conjunto de recursos y de facilidades financieras de que disponen los países para afrontar sus pagos externos y saldar su déficit de la balanza de pagos” (Pág. 135).

Una definición más amplia es presentada por Gómez (1980); donde asegura que las reservas internacionales de un país “son una financiación que se otorga al resto del mundo. Para su acumulación, ha sido necesaria la

generación de un ahorro interno suficiente que permitiera el envío de bienes y servicios al exterior en una mayor proporción que aquellos que se importan, o la obtención de recursos vía crédito externo, o mediante la venta de activos doméstico a los extranjeros” (Pág. 3).

Tomando en cuenta las definiciones antes mencionadas se puede acotar que las reservas internacionales son los activos con los que cuenta un país que sirven para cubrir obligaciones externas y déficit de la balanza de pagos, es de gran importancia que estos activos tengan aceptación universal.

Funciones de las reservas internacionales.

Según Crazut op cit, las funciones de las reservas internacionales son:

1. “Servir de respaldo y controlador de la moneda nacional: con el fin de evitar la emisión incontrolable de monedas por los bancos centrales” (Pág.136); por ende, se hace necesario que exista un control para evitar crisis inflacionarias.
2. “Servir de instrumento para cubrir obligaciones externas: en el caso de que existiesen desajustes en la balanza de pagos” (Pág. 137); lo idóneo, es que las obligaciones externas se cubran con los ingresos ordinarios sin tener que recurrir al uso de las reservas.

Composición de las reservas internacionales.

Según la Ley del BCV en el artículo 114 de la las reservas internacionales están conformadas por:

1. Oro amonedado y en barra nacional o extranjero depositado en bóvedas del BCV.

2. Oro amonedado y en barra depositado en bancos de primera clase del exterior.
3. Depósitos en divisas a la vista o a plazo en bancos de primera clase del exterior.
4. Valores públicos extranjeros o valores emitidos por instituciones financieras públicas internacionales, en los que el país tenga interés denominados en monedas de libre convertibilidad, en un mercado seguro o de fácil realización.
5. Derechos especiales de giro u otra moneda fiduciaria internacional.
6. Posición crediticia neta en el Fondo Monetario Internacional.

Criterios fundamentales para especificar la composición de las reservas internacionales.

Según Crazut op cit; establece como criterios fundamentales los siguientes:

1. Seguridad: Esta se alcanza mediante el depósito de oro u otros metales preciosos en bancos extranjeros, debido a que la diversificación genera mayor estabilidad.
2. Liquidez: La constituyen las monedas, generalmente de aceptación mundial a fin de llevar a cabo las transacciones normales del país, es decir la adquisición de bienes y servicios.
3. Rentabilidad: Esta relacionada con las inversiones, es decir, es conveniente que los países realicen transacciones en donde depositen una cantidad determinada de activos para obtener utilidad.

Para especificar la composición de las reservas internacionales es conveniente que se de una mayor relevancia a seguridad y a liquidez, ya que éstas son las hacen frente a las principales funciones de las reservas que

son la de servir de respaldo de la moneda nacional y servir de instrumento de pago para las obligaciones internacionales.

Volumen conveniente de las reservas internacionales.

Con respecto a el volumen mas conveniente de las reservas crazut op cit afirma que, “que debe mantener un país, para hacer frente a eventuales contingencias de la balanza de pagos, debe estar relacionado con el volumen normal de las importaciones, con el ingreso y el producto nacional, con los pasivos respecto al exterior y, fundamentalmente, con la experiencia que se ha registrado en ocasiones pasadas en lo que respecta a demandas extraordinarias de medios externos de pago” (Pág. 139); es decir, que mientras más altas sean las transacciones efectuadas por el país por concepto de ingresos, se obtiene un mayor volumen de reservas.

En tal sentido Rafael Crazut (1990) asegura que “otros economistas expresan que no existe un criterio estadístico de confianza para cuantificar el volumen de reservas que precisa una determinada economía, debido a dos razones: primero, por el hecho de que las necesidades de las reservas deben ser más elevadas en países de economía inestable que en aquellos que disfrutan de una mayor estabilidad política y económica; y, segundo, porque los requerimientos de reservas varían según el grado específico de desarrollo de los distintos países...” (Pág. 136); en otros términos se puede decir que el volumen de las reservas internacionales varía en función al nivel de desarrollo y estabilidad de cada país ya que los países desarrollados tienen un mayor volumen de reservas que los países en vías de desarrollo.

2.2.2 Balanza de pagos.

A continuación se presentan una serie de definiciones sobre la balanza de pagos, con la finalidad de conocer la relación existente entre las reservas internacionales y la misma.

Definiciones.

Según Fischer, Dornbush y Schmelensee (1998), definen la balanza de pagos como, “un registro sistemático de todas las transacciones realizadas entre los residentes de un país (las economías domésticas, las empresas y el Estado)” (Pág. 846).

En su texto Rodner (1987), afirma que “es una cuenta corriente que lleva todo el país, relativa a las transacciones económicas que realizan sus residentes con el resto del mundo. No consiste en un registro contable de un ente público o de una nación, sino en un registro global de negocios internacional, y por lo tanto es un sumario hipotético de las cuentas y transacciones internacionales de una nación” (Pág. 87).

Samuelson y Nordhaus (1990), afirman que “es el registro contable que mide todos los flujos económicos que entran y salen de un país: constituye un indicador global de los flujos de bienes, servicios y capital entre un país y el resto del mundo” (Pág. 1058).

Según el Banco Central de Venezuela op cit, define la balanza de pagos; como:

El registro contable y sistemático de todas las transacciones económicas y financieras que realiza un

país con el resto de mundo durante un período determinado. Dentro de estas transacciones se incluyen: compra y venta de bienes y servicios, transferencias unilaterales, pagos e ingresos por intereses y dividendos, operaciones con oro, divisas, derechos especiales de giro y el movimiento de activos y pasivos financieros. Contempla una cuenta de Errores y Omisiones donde se hacen asientos de contrapartida que permiten el equilibrio contable de la Balanza de Pagos.

En otros términos se puede acotar que la balanza de pagos no es más que un registro que lleva cada país, con el fin de mantener un control de los flujos económicos que entran y salen del mismo.

Transacciones de la Balanza de Pagos.

Aseguran Fischer y otros (1998), que las transacciones entre un país y el resto del mundo se dividen en dos grupos: las transacciones por cuenta corriente y las transacciones por cuenta de capital.

Cuenta corriente.

“Las transacciones por cuenta corriente, son las compras y ventas de bienes y servicios, así como las transacciones unilaterales (...) La cuenta corriente mide el valor de los ingresos netos o gastos netos de un país derivados de las transacciones internacionales de bienes, servicios, y transferencias”. (Pág. 846).

Asimismo establecen que la cuenta corriente de un país registra un superávit cuando recibe más por la venta de bienes y servicios a extranjeros de los que ellos reciben por la compra de bienes y servicios o en forma de

transferencias. En cambio, la cuenta corriente registra un déficit cuando hay gastos netos derivados de la compra de bienes y servicios y de las transferencias (Pág. 847)

Se concluye que en la cuenta corriente se establece el valor de los ingresos y gastos en los que incurre un determinado país por concepto de transacciones o compra y venta de bienes y servicios; genera un superávit cuando los ingresos derivados de las ventas supera a las compras o gastos efectuados, y genera un déficit cuando los gastos superan los ingresos.

Cuenta Capital

La cuenta capital “comprende los ingresos procedentes del comercio de activos, como la venta de acciones, bonos, propiedad inmobiliaria y compañías a extranjeros y los gastos derivados de las compras de activos en otros países”, así lo establecen Fischer y otros (1998).

Por lo tanto su formula sería la siguiente:

Cuenta de capital = ingresos por ventas de activos – Gastos en compras de activos en el extranjero. (Pág. 850).

Con respecto a esto se puede acotar que, la cuenta de capital registra todas aquellas operaciones realizadas por un país, por concepto del comercio de activos; es importante tomar en cuenta que en esta cuenta también se genera un superávit o déficit, el cual surge de la siguiente manera:

Cuando las transacciones dan lugar a un ingreso neto de divisas, hay un superávit de divisas; mientras que cuando existe un déficit es cuando no surgió tal ingreso.

Superávit y déficit de la balanza de pagos.

Adicionalmente Fischer y otros (1998) expresan que la balanza de pagos tiene un superávit cuando la cuenta corriente más la de capital muestran en conjunto un superávit, es decir, los ingresos netos de divisas son positivos. Tiene un déficit cuando los ingresos netos de divisas procedentes de las transacciones por cuenta corriente y por cuenta de capital son negativos.

En otros términos se entiende que, para que exista un superávit en la balanza de pagos es vital que el banco central aumente las divisas o ingresos.

Igualmente opinan que la balanza de pago puede expresarse también en una ecuación.

Balanza de pago = cuenta corriente + cuenta capital (Pág. 852).

2.2.3 Tipo de Cambio.

Con la finalidad de conocer la relación existente entre las reservas internacionales y el tipo, se considera necesario comprender una serie de definiciones que se presentarán a continuación.

Definiciones.

El tipo de cambio, “es el precio de una moneda expresado en otra” aseguran Fischer y otros (1998).

Según el Banco Central de Venezuela op cit, el tipo de cambio “es el precio de una moneda en términos de otra. Expresa la cantidad de monedas domésticas que hay que pagar para adquirir una moneda extranjera”.

Según, Samuelson y Nordhaus (1990), definen el tipo de cambio de la siguiente manera: “es el precio de una moneda expresado en otra. Se determina en el mercado de divisas; que es el mercado donde se intercambian las distintas monedas” (Pág. 580), es decir, es el valor de una moneda, reflejado en una moneda extranjera

Por lo tanto, se concluye que el tipo de cambio se expresa como el número de unidades de la moneda nacional por unidad de moneda extranjera.

2.2.4 Mercado de divisas.

El mercado de divisas es el lugar en el que se intercambian las monedas de los diferentes países y en el que se determinan los tipos de cambios. Las monedas se intercambian en muchos bancos y empresas especializadas en esa actividad; afirman Samuelson y Nordhaus (1990) (Pág. 581). Es decir, que el mercado de divisas es aquel lugar donde se llevan a cabo los cambios de las diversas monedas y donde se establece el valor de cada moneda.

Finalidad del mercado de divisas.

“El fin del mercado de divisas es equilibrar la oferta y la demanda. Las fuerzas del mercado elevan o bajan el tipo de cambio para equilibrar la oferta y la demanda. El equilibrio de la oferta y la demanda de divisas determinan el tipo de cambio de una moneda” opinan Samuelson y Nordhaus (1990). Es decir las variaciones del tipo de cambio actúan de mecanismo equilibrador para eliminar los desequilibrios de la balanza de pagos.

En otros términos, se puede decir que la finalidad del mercado de divisas es mantener la estabilidad de la oferta y la demanda, ya que tal equilibrio establece el tipo de cambio de cualquier moneda.

Sistemas de tipos de cambio.

Los sistemas de tipos de cambio más utilizados según Samuelson y Nordhaus (1990) son:

1. Tipos de cambios flexibles: “Son aquellos que varían puramente bajo la influencia de la oferta y la demanda. Con este sistema conocido con el nombre de tipos de cambios flexibles (o a veces fluctuantes) los gobiernos no intervienen en su tipo de cambio ni tratan de fijar una determinante”. Es decir, en un sistema de tipo de cambio flexible, los precios relativos de la moneda se establecen en el mercado en función de la compra-venta de los hogares y las empresas. En conclusión, el tipo de cambio flexible cambian en función de la oferta y la demanda y los gobiernos no intervienen en el.
2. Tipos de cambios fijos: “Es aquel en el que los gobiernos especifican el tipo al que se convertirá su moneda en otra. El patrón oro era un sistema de tipo fijo, al igual que el sistema Bretton Woods utilizado por la mayoría de los países después de la segunda guerra mundial. En los últimos diez años, muchos países europeos han tenido un sistema de tipos de cambio fijo”; es

decir, es aquel en el que los gobiernos establecen un tipo de cambio estático para intercambiar su moneda, tal es el caso del oro.

Según, Wonnacott y Wonnacott (1992:416); establecen como tipos de cambio el nominal y el real:

1. Tipo de cambio nominal: “Es el precio de una moneda expresada en término de otra”; es decir, es el valor de una moneda representado en otra, por ejemplo, el precio del bolívar expresado en pesos colombianos.
2. Tipo de cambio real: “Es el tipo de cambio nominal ajustado para compensar las diferencias a los niveles de inflación entre países”; es decir, es el valor ajustado de una moneda para compensar la desigualdad de los distintos grados de inflación entre los países.

2.2.4 Control de cambio.

Con el propósito de ampliar los conocimientos sobre el tipo de cambio, para poder relacionarlo con las reservas internacionales se considera importante indagar puntos claves sobre el control de cambios.

Definiciones.

En su texto Rodner op cit, asegura que “el control de cambio se puede definir en un sentido amplio como cualquier intervención gubernamental en el valor internacional (valor de cambio) de su propia moneda” (Pág. 375).

Según el Banco Central de Venezuela op cit, establece que el control de cambio es una política de la autoridad monetaria orientada a controlar la compra y venta de moneda extranjera. Puede involucrar la determinación del tipo de cambio y/o el volumen de divisas transadas. Tiende a impedir la libre convertibilidad entre la moneda nacional y extranjera.

Por lo tanto, se concluye que, el control de cambio no es más que el conjunto de políticas de control efectuadas por el Estado de un país para manejar o controlar la compra y venta de monedas internacionales.

Tipos de sistemas de control de cambio.

Rodner op cit, asegura que existen cuatro tipos de sistemas de cambio, tales como:

1. Sistema de cambios fijos:

Son por excelencia una forma de controlar la paridad de cambios de una moneda, con otra; bajo el sistema de cambios fijos, la paridad de cambio de una moneda es un acto oficial de la autoridad monetaria central. Cuando un país está sujeto a un sistema de cambio fijo, la tasa de cambio no va a depender de la libre oferta y demanda de la moneda en los mercados internacionales, sino de la política del estado, la cual a su vez deberá estar influenciada por razones fundamentalistas, inclusive la balanza de pago del país, perspectivas económicas, entre otros (Pág. 382).

Es decir que la moneda de circulación no es cambiante y sólo se regirá en función de las políticas de estado.

2. Sistema de depósitos previos (márgenes sobre cartas de créditos).

Es el depósito previo para el pago de una importación, sin embargo, constituye un mecanismo de devaluación de una moneda y por lo tanto un control de cambio económico. Bajo el sistema de depósito previo se exige a un importador que haga un depósito previo de un porcentaje del total de la importación. Este depósito se efectúa en el Banco Central y generalmente no devenga intereses (Pág. 382).

Con respecto a esto se puede acotar, que este control es de gran importancia en virtud de que el depósito o pago anticipado de una importación traerá consigo efectos negativos como la devaluación de la

moneda, debido a que ese depósito ira al Banco Central y no generará intereses, por ello resulta necesario que exista un control de depósitos previos.

3. Subsidios a la exportación: “Un país que adopte en forma universal un sistema de subsidios a las exportaciones mediante devoluciones o incentivos fiscales o financieros para las exportaciones, está adoptando una forma de control económico en la tasa de cambio de su moneda. Este control se refleja en la devaluación, de hecho, que tiene la moneda para las exportaciones” (Pág. 383); es decir, para que un país tenga un control de precios en la moneda es conveniente que establezca políticas de subsidios a exportaciones a través de incentivos fiscales o financieros, entre otros.

4. Sistema de control de los mercados de cambio:

Un país que adopte algún sistema que limite el acceso de los particulares a la compra y venta de divisas, o las transacciones entre los particulares. En sus operaciones de cambio, creando monopolios, ya sea del sistema bancario o de ciertos bancos o institutos del Estado para las operaciones cambiarias; en el fondo está imponiendo una forma de control económica sobre la tasa de cambio. Normalmente, se observa que la libre oferta y demanda de la divisa en los mercados de cambios, cuando está libre oferta y demanda se realizan a nivel de institutos estatales, resulta controlada por el instituto correspondiente (Pág. 383).

Es decir, que cualquier país al evitar el libre acceso cambiario por particulares está protegiendo la tasa de cambio del país.

2.3 Marco legal

Para la plena comprensión de este trabajo de investigación, se estudia la base legal que rige las reservas internacionales en Venezuela.

- ✓ **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.** 1999, publicada en gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.453 de fecha 24 de marzo de 2000.

***Artículo 318:** Las competencias monetarias del Poder Nacional serán ejercidas de manera exclusiva y obligatoria por el Banco Central de Venezuela. El objetivo fundamental del Banco Central de Venezuela es lograr la estabilidad de precios y preservar el valor interno y externo de la unidad monetaria. La unidad monetaria de la República Bolivariana de Venezuela es el bolívar. En caso de que se instituya una moneda común en el marco de la integración latinoamericana y caribeña, podrá adoptarse la moneda que sea objeto de un tratado que suscriba la República.*

El Banco Central de Venezuela es persona jurídica de derecho público con autonomía para la formulación y el ejercicio de las políticas de su competencia. El Banco Central de Venezuela ejercerá sus funciones en coordinación con la política económica general, para alcanzar los objetivos superiores del Estado y la Nación.

Para el adecuado cumplimiento de su objetivo, el Banco Central de Venezuela tendrá entre sus funciones las de formular y ejecutar la política monetaria, participar en el diseño y ejecutar la política cambiaria, regular la moneda, el crédito y las tasas de interés, administrar las reservas internacionales, y todas aquellas que establezca la ley.

En otras palabras, quiere decir que todo lo concerniente al dinero del poder público será ejercido únicamente y con carácter obligatorio por el

Banco Central de Venezuela, cuyo objetivo fundamental es alcanzar la estabilidad de precios y conservar el valor de la moneda nacional; es importante mencionar que esta institución es persona jurídica de derecho público que cuenta con la autonomía necesaria para la creación y aplicación de las políticas que le conciernen, éste llevara a cabo sus funciones conjuntamente con la política económica general, con la finalidad de alcanzar los objetivos del Estado y la Nación.

No obstante, mediante la aplicación de ciertos métodos; tales como, regulación de la moneda, tasas de interés, créditos y la administración óptima de las reservas, entre otras, esta institución podrá ejercer sus funciones en forma adecuada y exitosa.

- ✓ **Ley del Banco Central de Venezuela.** Publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.606 Extraordinario de fecha viernes 18 de octubre de 2002.

Artículo 7: *Para el adecuado cumplimiento de su objetivo, el Banco Central de Venezuela tendrá a su cargo las siguientes funciones:*

1. *Formular y ejecutar la política monetaria.*
2. *Participar en el diseño y ejecutar la política cambiaria.*
3. *Regular el crédito y las tasas de interés del sistema financiero.*
4. *Regular la moneda y promover la adecuada liquidez del sistema financiero.*
5. *Centralizar y administrar las reservas monetarias internacionales de la República.*
6. *Participar en el mercado de divisas, y ejercer la vigilancia y regulación del mismo, en los términos en que convenga con el Ejecutivo Nacional.*

7. *Velar por el correcto funcionamiento del sistema de pagos del país y establecer sus normas de operación.*
8. *Ejercer, con carácter exclusivo, la facultad de emitir especies monetarias.*
9. *Asesorar a los poderes públicos nacionales en materia de su competencia.*
10. *Ejercer los derechos y asumir las obligaciones de la República en el Fondo Monetario Internacional, según lo previsto en los acuerdos correspondientes y en la ley.*
11. *Participar, regular y efectuar operaciones en el mercado del oro.*
12. *Compilar y publicar las principales estadísticas económicas, monetarias, financieras, cambiarias, de precios y balanza de pagos.*
13. *Efectuar las demás operaciones y servicios propios de la banca central, de acuerdo con la ley.*

En otros términos, se puede concluir que entre las funciones principales del Banco Central de Venezuela se encuentra la de administrar las reservas internacionales, ya que es el único ente que cuenta con la capacidad y autonomía necesaria para administrar tales activos.

Artículo 113: *Las divisas que se obtengan por concepto de las exportaciones de hidrocarburos deberán ser vendidas exclusivamente al Banco Central de Venezuela, al tipo de cambio que rija para cada operación. El contravalor en bolívares de las divisas provenientes de estas exportaciones se depositará en la cuenta respectiva en el Banco Central de Venezuela.*

El Banco Central de Venezuela debe suministrar a Petróleos de Venezuela S.A., o al ente creado para el manejo de la industria petrolera, las divisas que esta empresa solicite para la cobertura de sus necesidades; de acuerdo con el presupuesto de divisas aprobado por la Asamblea de accionistas de dicha empresa para el respectivo ejercicio, así como con la

programación trimestral que deberá ésta presentar al Banco, dentro de los últimos quince (15) días de cada trimestre.

Petróleos de Venezuela S.A., o el ente creado para el manejo de la industria petrolera, no mantendrá fondos en divisas por encima del límite que le haya autorizado el Directorio del Banco Central de Venezuela, a los efectos de sus pagos operativos en el exterior y que aparecerá reflejado en los balances de la empresa. Asimismo, informará trimestralmente o a requerimiento del Banco Central sobre el uso y destino de los referidos fondos.

Esto decir que las divisas obtenidas por la exportación de hidrocarburos deben ser vendidas únicamente al Banco Central de Venezuela; el cual, debe proveer al ente encargado de la industria petrolera, las divisas que éste considere necesarias para cubrir sus necesidades según el presupuesto ya establecido y el cronograma trimestral que deberá entregar al funcionario encargado en el Banco Central de Venezuela los últimos 15 días de cada trimestre.

El ente encargado de la industria petrolera no podrá tener fondos en divisas por encima del monto autorizado por El Banco Central de Venezuela, incluso informará cada 3 meses para qué fueron utilizados tales fondos.

Artículo 114: *Las reservas internacionales en poder del Banco Central de Venezuela estarán representadas, en la proporción que el Directorio estime conveniente, de la siguiente forma:*

- 1. Oro amonedado y en barras, depositado en sus propias bóvedas y en instituciones financieras del exterior calificadas de primera clase, según criterios reconocidos internacionalmente.*

2. *Depósitos en divisas a la vista o a plazo y títulos valores en divisas emitidos por instituciones financieras del exterior calificadas de primera clase, según criterios reconocidos internacionalmente.*
3. *Depósitos en divisas a la vista o a plazo y títulos valores en divisas emitidos por entes públicos extranjeros e instituciones financieras internacionales, en las cuales la República tenga participación o interés y que sean de fácil realización o negociabilidad.*
4. *Derechos especiales de giro u otra moneda fiduciaria internacional.*
5. *Posición crediticia neta en el Fondo Monetario Internacional.*

El Banco Central de Venezuela podrá realizar operaciones que procuren atenuar los riesgos existentes en los mercados financieros internacionales, donde se invierten las reservas del país.

Con respecto a esto se puede acotar que las reservas internacionales que administra el Banco Central de Venezuela están representadas en oro amonedado o en barras, depósitos a la vista o a plazo y títulos valores emitidos por bancos del exterior, divisas, giros, y la posición financiera que tenga el país ante el Fondo Monetario Internacional; es importante resaltar que el Banco Central de Venezuela podrá tener participación en el planteamiento de políticas a fin de minimizar el riesgo en mercados financieros internacionales donde el país invierte las reservas internacionales.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Diseño de Investigación

Considerando las fuentes utilizadas para esta investigación se puede decir que se trata de una investigación documental, según el manual presentado por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2003), la define como: “El estudio del problema con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza; con apoyo, principalmente, en trabajos previos, información y datos divulgados por medios impresos, audiovisuales o electrónicos. La originalidad del estudio se refleja en el enfoque, criterios, conceptualizaciones, reflexiones, conclusiones, recomendaciones, y en general, en el pensamiento del autor” (Pág. 6).

Con respecto a esto se puede acotar, que la información analizada se basa en estudios amplios y profundos efectuados por otros investigadores.

Es importante tomar en cuenta que al recurrir a fuentes de carácter secundario, tales como; libros, internet, informes, entre otros; se dice que se trata de una investigación bibliográfica; ya que se trata de información que ha sido previamente estudiada, elaborada y analizada, en función de los objetivos propuestos.

3.2 Tipo de Investigación

La investigación descriptiva para Libertador op cit “Radica en describir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos. Las investigaciones descriptivas utilizan criterios sistemáticos

que permiten poner de manifiesto la estructura o el comportamiento de los fenómenos en estudio, proporcionando de ese modo información sistemática y comparable con la de otras fuente” (Pág. 47).

Por lo tanto se puede acotar que, este trabajo de investigación, se trata de investigación descriptiva, esto debido a que en él se describe el comportamiento de las reservas internaciones entre julio 1999 y julio 2011.

3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Debido a las características del tema en estudio se dice que la técnica empleada para la obtención de la información, es la revisión documental.

Barrera (2008) define la revisión documental de la siguiente manera:

“Es la información que está contenida en textos escritos, ya sea porque la unidad de estudio es un texto, o documento, o porque ya fue recogida y asentada por otra persona” (Pág. 154).

3.4 Variables

3.4.1 Conceptualización de las variables.

Los eventos o variables son definidos por Barrera op cit “como una característica que asume valores diferentes de una unidad de estudio a otra o, en la misma unidad a lo largo del tiempo” (Pág. 130), afirma que implica precisar cual o cuales serán los fenómenos, eventos, hechos, características, procesos o situaciones a estudiar, es decir, se conceptualizan aquellos puntos importantes relacionados con el tema objeto de investigación.

3.4.2 Operacionalización de las variables.

La operacionalización “Es un proceso que le permite al investigador identificar aquellos aspectos perceptibles de un evento que hacen posible dar cuenta de la presencia o intensidad de éste” (Pág.131); así lo afirma Jacqueline Barrera (2008); es decir, son aquellos puntos que el investigador ha de indagar para conocer la profundidad del tema.

3.4.3 Definición de variables

Cuadro N° 1

Variables	Significado	Fuente	Indicadores
Conformación de las reservas internacionales.	Están conformadas por activos líquidos de aceptación universal, oro, divisas, posición crediticia en el FMI y los derechos especiales de giro.	Bibliográfica.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Activos líquidos. ✓ Activos no líquidos. ✓ Divisas. ✓ Posición crediticia en el FMI. ✓ Derechos especiales de giro.
Marco que regula las reservas internacionales.	Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y la Ley del Banco Central de Venezuela.	Bibliográfica.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Constitución de la República Bolivariana de Venezuela: Artículo 318. ✓ Ley del Banco Central de Venezuela: Artículos 7, 113 y 114.
Conformación de las reservas internacionales en Venezuela.	40% en activos líquidos y 60% en activos no líquidos.	Bibliográfica.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Activos líquidos. ✓ Activos no líquidos.

Fuente: Barrera J. (2008). El proyecto de investigación. Ediciones Quiron.

3.4.5 Definición de variables

Cuadro N° 2

Variables	Significado	Fuente	Indicadores
Significado de la balanza de pagos.	Es el registro contable que regula los flujos económicos de un país, indicador general de bienes, servicios y capital entre un país y el resto del mundo.	Bibliográfica.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Transacciones de la balanza de pagos. ✓ Ecuación de la balanza de pagos.
Efectos del precio del petróleo en las reservas internacionales.	Si los precios del petróleo caen disminuye el volumen de reservas, incluso puede generar un colapso en la balanza de pagos, debido a que aumentan las importaciones que a la larga genera déficit en la balanza de pagos.	Bibliográfica.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Balanza de pagos. ✓ Déficit y superávit en la balanza de pagos.

Efectos del tipo de cambio en las reservas internacionales.	Si el tipo de cambio aumenta, se incrementaría el volumen de las reservas; pero si el tipo de cambio disminuye se generaría una devaluación de la moneda y el control de cambio.	Bibliográfica.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Devaluación de la moneda. ✓ Control de cambio.
---	--	----------------	---

CAPITULO IV

Análisis del comportamiento de las Reservas Internacionales en Venezuela en función del tipo de cambio y el precio del petróleo entre 1999 y 2011.

4.1 Conformación y representación de las reservas internacionales

El artículo 114 de la Ley del Banco Central de Venezuela, establece que, las reservas internacionales de Venezuela están conformadas en: oro en barras y en monedas, depósitos a la vista o a plazo y títulos valores emitidos por instituciones financieras o entes públicos del exterior, derechos especiales de giro u otra moneda internacional y la posición crediticia en el Fondo Monetario Internacional.

Las reservas internacionales venezolanas están valoradas en 29.000 millones de dólares de los cuales 40% están representados en monedas y el 60% restante en oro afirma, Vargas op cit.

4.2 Marco que regula la administración de las reservas internacionales

La administración de las reservas internacionales esta regulada por la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y la Ley del Banco Central de Venezuela.

Artículo 318: Este artículo, quiere decir que todo lo concerniente al dinero del poder público será ejercido únicamente y con carácter obligatorio por el Banco Central de Venezuela, por lo tanto las reservas internacionales son administradas por el Banco Central de Venezuela.

- ✓ Ley del Banco Central de Venezuela.

Artículo 7: Este artículo quiere decir que entre las funciones principales del Banco Central de Venezuela se encuentra la de administrar las reservas internacionales, ya que es el único ente que cuenta con la capacidad y autonomía necesaria para administrar tales activos.

Artículo 113: Este artículo quiere decir que las divisas obtenidas por concepto de exportaciones de hidrocarburos deben ser vendidas al Banco Central de Venezuela el cual debe proveer al ente encargado de la industria petrolera las divisas necesarias para cubrir sus necesidades.

En tal sentido se puede decir que a mayor volumen de exportaciones de hidrocarburos, mayores serán los ingresos y por ende aumentarían las reservas internacionales.

Artículo 114: Este artículo establece que las reservas internacionales de Venezuela están conformadas en: oro en barras y en monedas, depósitos a la vista o a plazo y títulos valores emitidos por instituciones financieras o entes públicos del exterior, derechos especiales de giro u otra moneda internacional y la posición crediticia en el Fondo Monetario Internacional.

4.3 Relación balanza de pagos y reservas internacionales.

Según Fischer y otros (1998). “La balanza de pagos es el registro de todas las transacciones realizadas entre los residentes de un país”. En la tabla N°1 se puede observar el comportamiento de las diferentes transacciones de la balanza de pagos los últimos 11 años en Venezuela; la cual, al relacionarlo con el comportamiento de las Reservas Internacionales se podría decir que:

En el segundo semestre de 1999, se puede notar en el saldo de la cuenta corriente, que implica la compra y venta de bienes y servicios de \$ 2.112 , la cuenta capital y financiera que se relaciona con los intereses, venta de acciones y bonos, contaba con un saldo negativo de \$ 510 , otras inversiones \$ -4.633, errores y omisiones \$ -534 y el saldo de la cuenta corriente y capital se encontraba en \$ 1.068, en relación a las Reservas Internacionales, estas se ubicaron en \$ 15.164; por lo tanto se obtuvo un superávit en la balanza de pagos a pesar de que no se obtuvieron las ganancias esperadas en la cuenta corriente y financiera y en las otras inversiones.

En el año 2000, se observó superávit en la balanza de pagos al incrementar la cuenta corriente y capital en \$ 5.953, a pesar de que no se obtuvieron las ganancias esperadas en la cuenta capital y financiera y en las otras inversiones al ubicarse en un saldo negativo de \$ 2.974 y \$ 4.020 respectivamente, por su parte la cuenta corriente se incrementó a \$ 11.853 y los errores y omisiones disminuyeron a \$ -2.926; que conlleva necesariamente a un incremento en el volumen de las Reservas Internacionales al ubicarse en un saldo de \$ 20.471.

En el año 2001, se observó un déficit en la balanza de pagos al ubicarse el saldo de la cuenta corriente y capital en \$ -1.839, la cuenta corriente disminuyó a \$ 1.963, la cuenta capital y financiera se ubicó en un saldo menos negativo que el de los años anteriores \$ -219, las otras inversiones contaba con un saldo negativo de \$ 4.805, los errores y omisiones presentaron un saldo de \$ -3.603; todos estos movimientos en las transacciones de la balanza de pagos trajeron consigo una disminución en el volumen de las Reservas Internacionales al ubicarse en \$ 18.523 para el año 2001.

En el año 2002 la cuenta corriente mostraba un saldo de \$ 7.599, un aumento considerable con respecto al año anterior, el saldo de la cuenta capital y financiera contaba con un saldo negativo de \$ 9.243, las otras inversiones se ubicaron en \$ -6.689, los errores y omisiones en \$ -2.783 y la cuenta corriente y capital cerro con un saldo negativo de \$ 4.427, por lo tanto se genero un déficit en la balanza de pagos a pesar del incremento en la cuenta corriente, tales circunstancias, trajo consigo una disminución considerable en el volumen de las Reservas internacionales al ubicarse en \$ 14.860 para el año 2002.

En el año 2003 las cifras muestran un superávit en la balanza de pagos al ubicarse la cuenta corriente en \$ 11.796, a pesar que no se obtuvo la ganancia esperada en las inversiones efectuadas, puesto que la cuenta capital y financiera se ubico con un saldo negativo de \$ 5.558, las otras inversiones en \$ -5.314, los errores y omisiones en \$ -795; por lo tanto dicho superávit fue de \$ 5.443 que originó un incremento de las reservas internacionales al ubicarse éstas en \$ 21.366 para el año 2003.

En el año 2004 también se pudo notar un superávit en la balanza de pagos al incrementarse el saldo de la cuenta corriente en \$ 15.519 a pesar de que no se obtuvieron las ganancias esperadas en la cuenta capital y financiera al observarse un saldo negativo de \$ 11.160, el saldo de las otras inversiones fue de \$ -9.896, los errores y omisiones se ubicaron en \$ -2.503, por lo tanto la balanza de pagos mostro un superávit al ubicarse el saldo de la cuenta corriente y capital en \$ 1.900, lo que generó un incremento en las reservas internacionales al contar con un saldo de \$ 24.208 para el año 2004.

En el año 2005 se generó también un superávit en la balanza de pagos al ubicarse la cuenta corriente en \$ 25.447, a pesar de que no se obtuvieron las ganancias esperadas al encontrarse un saldo negativo en la cuenta corriente y capital de \$ 16.400, las otras inversiones en \$ -18.757 y los errores y omisiones en \$ -3.593, por lo tanto la balanza de pagos mostro un superávit al ubicarse el saldo de la cuenta corriente y capital en \$ 5.454 que trajo consigo un incremento en el volumen de las reservas internacionales al ubicarse en el año 2005 con un saldo de \$ 30.368.

En el año 2006 se pudo observar un superávit en la balanza de pagos al encontrarse un saldo en la cuenta corriente de \$ 27.149 a pesar de que no se obtuvieron las ganancias esperadas en la cuenta capital y financiera y en las otras inversiones que presentó un saldo negativo de \$ 19.147 y \$ 7.154, respectivamente, los errores y omisiones mostraron un saldo de \$ -2.864, por lo tanto la balanza de pagos mostro un superávit al ubicarse el saldo de la cuenta corriente y capital en \$ 5.138, que trajo consigo un incremento en las reservas internacionales al alcanzar los \$ 37.440, para el año 2006.

En el año 2007 se encontró un déficit en la balanza de pagos al obtenerse una disminución en la cuenta corriente para ubicarse en \$ 20.001, no se obtuvieron las ganancias esperadas en las inversiones al ubicarse el saldo de la cuenta capital y financiera en \$ -25.805, las otras inversiones en \$ 25.805, los errores y omisiones en \$ -2.434, por lo tanto se generó dicho déficit, al presentar la cuenta corriente y capital un saldo negativo de \$ 5.742 y trajo consigo una caída en las reservas internacionales al ubicarse estas en \$ 34.286 para el año 2007.

En el año 2008, al igual que el año anterior se encontró un déficit en la balanza de pagos, aún cuando se encontró un incremento en la cuenta

corriente al ubicarse en \$ 26.552, no se obtuvieron las ganancias esperadas en la cuenta capital y financiera y en las otras inversiones al contar ambas con un saldo negativo de \$ 25.566 y \$ 23.205 respectivamente, los errores y omisiones mostraron un saldo de \$ 1.910, por lo tanto la balanza de pagos arrojó un déficit al ubicarse el saldo de la cuenta corriente y capital en \$ -924 y que a su vez trajo consigo el incremento en el volumen de las reservas internacionales al presentar un saldo de \$ 43.127, para el año 2008.

En el año 2009, también se pudo observar un déficit en la balanza de pagos al encontrarse un saldo en la cuenta corriente de \$ 8.561, no se obtuvieron las ganancias esperadas en la cuenta capital y financiera y en las otras inversiones al contar con un saldo negativo por el orden de \$ 14.040 y \$ 18.032 respectivamente, los errores y omisiones obtuvieron un saldo de \$ -4.783, por lo tanto la balanza de pagos generó dicho déficit al obtener la cuenta corriente y capital un saldo de \$ -10.262, que generó un decremento en las reservas internacionales al presentar un saldo de \$ 35.830 para el año 2009.

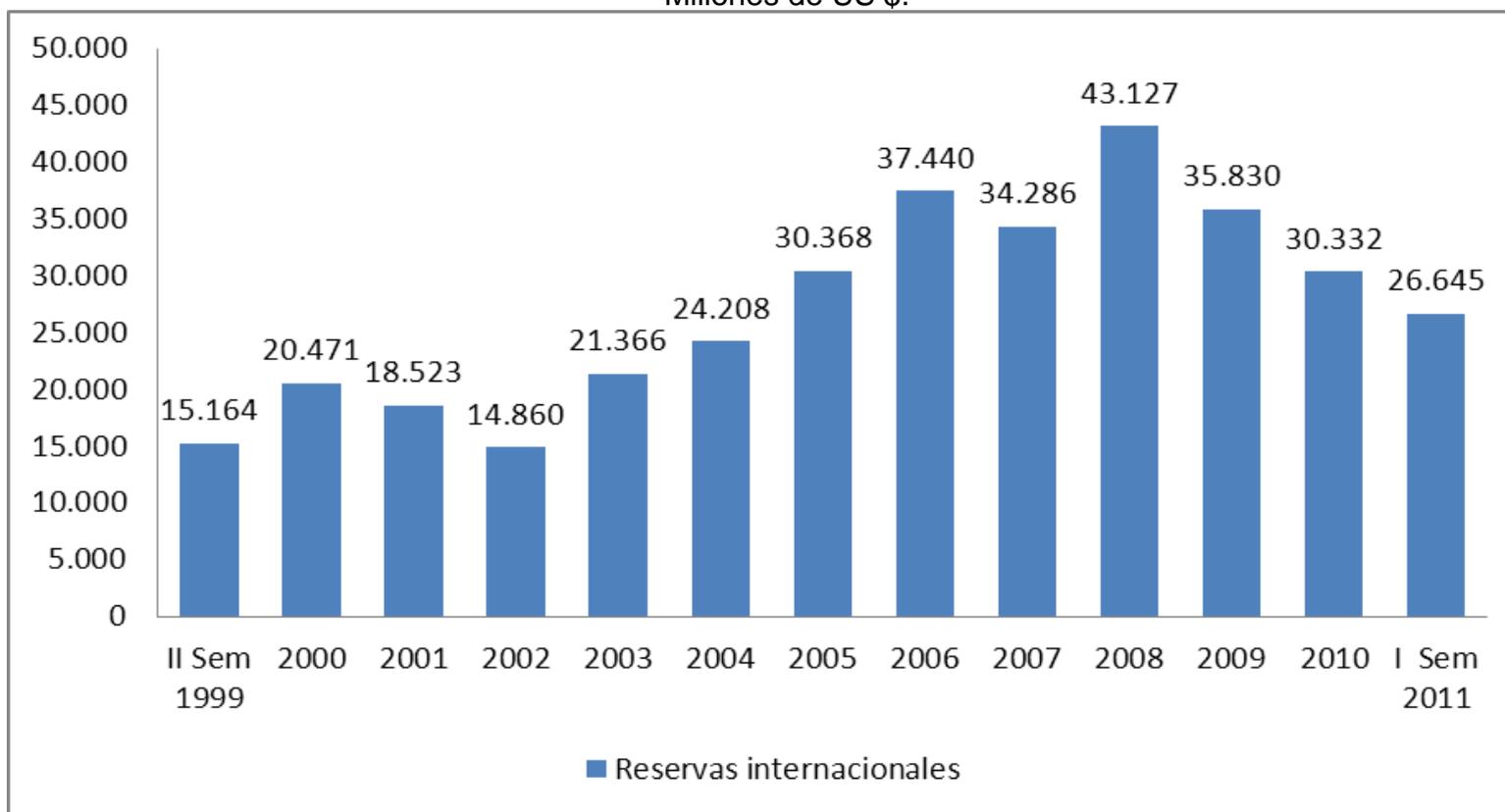
En el año 2010, se pudo notar nuevamente un déficit en la balanza de pagos a pesar de que se obtuvo un incremento en la cuenta corriente al ubicarse en \$ 13.897, no se obtuvieron las ganancias esperadas en la cuenta capital y financiera y en las otras inversiones al ubicarse con un saldo negativo de \$ 20.140 y \$ 20.205, respectivamente, los errores y omisiones contaban con un saldo negativo de \$ 3.938, por lo tanto la balanza de pagos generó dicho déficit al obtener la cuenta corriente y capital un saldo de \$ -10.181, que trajo consigo una disminución en el volumen de las reservas internacionales al ubicarse en \$ 30.332, para el año 2010.

Para el primer semestre del 2011, cierra con un superávit de \$ 1.340, el saldo en cuenta corriente mostraba un saldo de \$ 16.506, no se obtuvieron las ganancias esperadas en la cuenta capital y financiera al ubicarse con un saldo negativo de \$ 6.350, las otras inversiones se ubicaron en \$ -10.463, lo cual produce, aunado aun ajuste negativo por errores y omisiones de \$ 613, que trajo consigo una disminución en el volumen de las reservas internacionales al ubicarse en \$ 26.645, para el primer semestre del 2011.

Gráfico N° 1

Reservas internacionales de Venezuela 1999-2010

Millones de US \$.

Fuente: www.bcv.org.ve.

Cuadro N° 3
Balanza de pagos 1999-2010
Millones de US \$

	II semestre 1999	2 000	2 001	2 002	2 003	2 004	2 005	2 006	2 007	2 008	2 009	2 010	I semestre 2011
Cuenta corriente	2.112	1 1.853	1 .963	7 .599	1 1.796	1 5.519	2 5.447	2 7.149	2 0.001	2 6.552	8 .561	1 3.897	16.5 06
Cuenta Capital y Financiera	-510	- 2.974	- 219	- 9.243	- 5.558	- 11.116	- 16.400	- 19.147	- 23.304	- 25.566	- 14.040	- 20.140	- 6.350
Otra Inversión	-4.633	- 4.020	- 4.805	- 6.689	- 5.314	- 9.896	- 18.757	- 7.154	- 25.805	- 23.205	- 18.032	- 20.205	- 10.463
Errores y Omisiones	-534	- 2.926	- 3.603	- 2.783	- 795	- 2.503	- 3.593	- 2.864	- 2.434	1 .910	- 4.783	- 3.938	- 613
Saldo en Cuenta y Corriente y de Capital	1.068	5 .953	- 1.839	- 4.427	5 .443	1 .900	5 .454	5 .138	- 5.742	- 924	- 10.262	- 10.181	1.34 0

Fuente: BCV-INE-Min. De Finanzas-Min. De Energía y Minas-Cámara Automotriz de Venezuela (Cavenez).

4.4 Relación tipo de Cambio y reservas internacionales.

El tipo de cambio, es el valor de una moneda, expresado en otra, que no es la de circulación nacional.

Huerta (s/f), asegura que, “cuando las reservas internacionales están amenazadas, es decir, se están acabando, se establecen diversos mecanismos para evitarlo, tales como el aumento del tipo de cambio (o mejor conocido como devaluación de la moneda), y en casos extremos el control cambiario”; por lo tanto, el nivel de las reservas internacionales, disminuye con la flexibilidad cambiaria y aumenta ante controles de cambio, no obstante se puede acotar que el tipo de cambio afecta directamente el nivel de las reservas internacionales, esto debido a que si en el país existe flexibilidad cambiaria las persona querrán mas su dinero por dólares situación que disminuye las reservas, si existen un control de cambios las personas no podrán cambiar fácilmente el dinero por dólares que implicaría un aumento en las reservas internacionales.

En el grafico N° 2 podemos observar que en el II semestre de 1999 el tipo de cambio se ubicaba en Bs. 0,64925 mientras que las reservas internacionales se ubicaron en \$ 15.164.

En el año 2000 se observa que el tipo de cambio aumento a Bs. 0,70 y por ende aumento el nivel de las reservas internacionales al ubicarse en \$ 20.471.

En el año 2001 se observa un incremento en el tipo de cambio al ubicarse en Bs. 0,763 sin embargo las reservas internacionales cayeron al ubicarse en \$ 18.523, que se debió a que aun existía flexibilidad cambiaria.

En el año 2002 se presentó una fuerte arremetida cambiaria al ubicarse el tipo de cambio en Bs. 1,401 que generó que el gobierno estableciera un control de cambios, pero las reservas internacionales seguían disminuyendo al ubicarse en \$ 14.860.

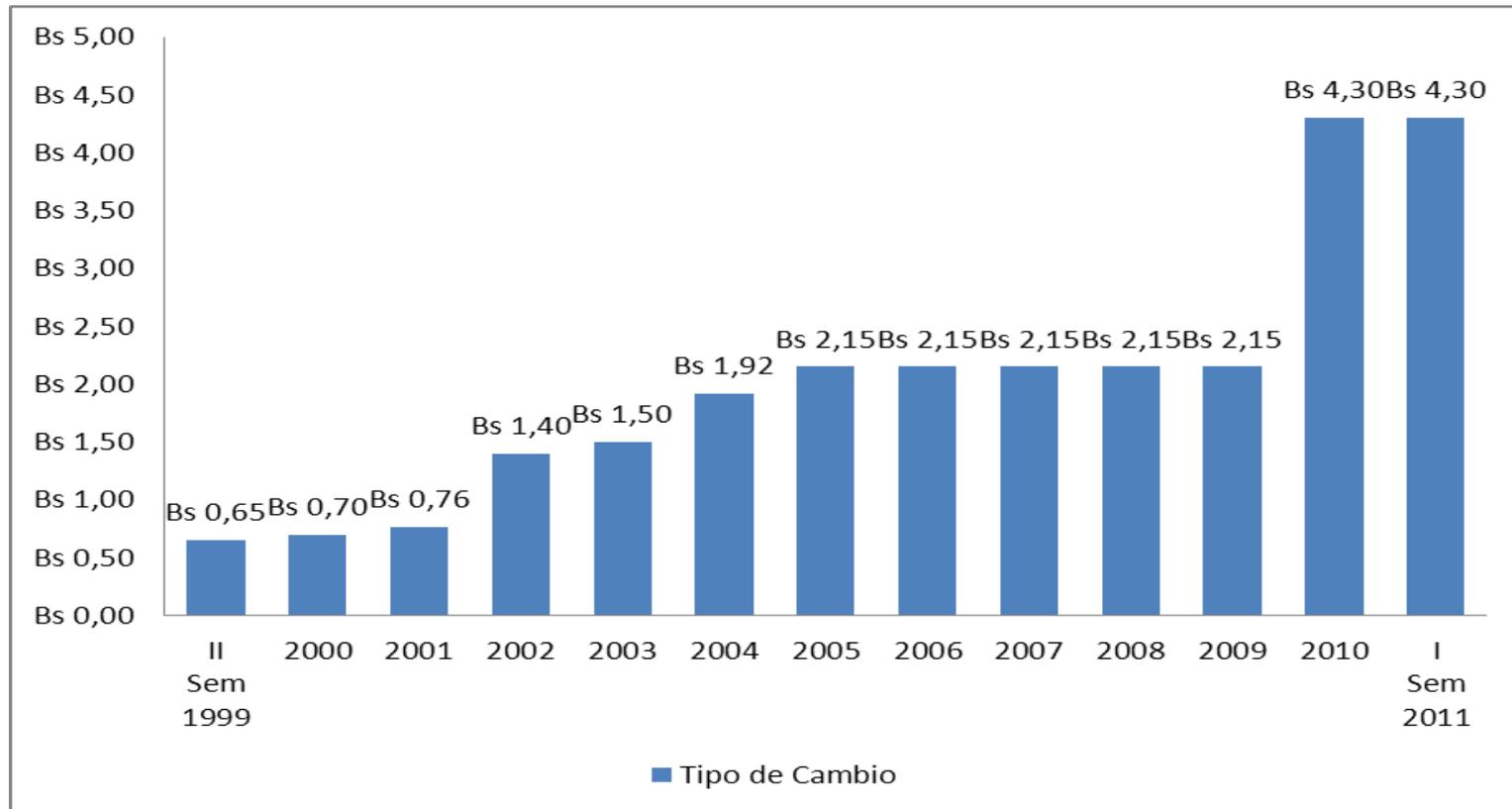
En el año 2003 aumentó el tipo de cambio al ubicarse en Bs. 1,50 que generó un incremento en las reservas internacionales al ubicarse en \$ 21.366.

En el año 2004 el tipo de cambio aumentó a Bs. 1,92 que generó un incremento en el nivel de las reservas internacionales al ubicarse en \$ 24.208.

No obstante los 5 años siguientes el tipo de cambio se mantuvo en Bs. 2,15 que generó un aumento en las reservas internacionales al ubicarse en \$ 30.368 para el año 2005 y en \$ 37.440 para el 2006; sin embargo en el 2007 cayeron al ubicarse en \$ 34.286, en el 2008 aumentaron las reservas a \$ 43.127 y en el año 2009 cayeron nuevamente al ubicarse en \$ 35.830.

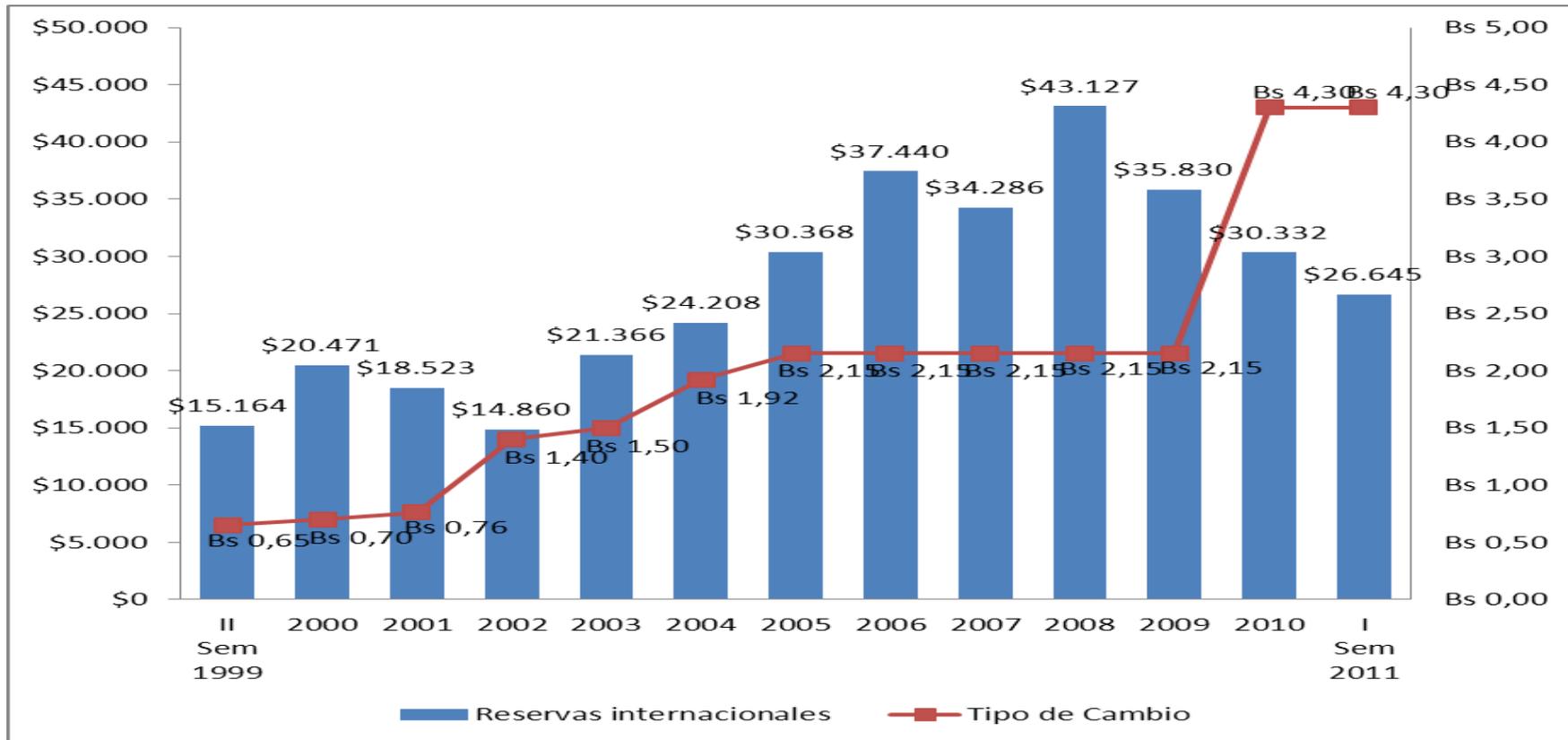
En los años 2010 y 2011 el tipo de cambio se mantuvo en Bs. 4,30 a pesar de dicho aumento las reservas internacionales descendieron al ubicarse en \$ 30.332 y \$ 26.645 respectivamente.

Gráfico N° 2
Tipo de Cambio 1999-2010
Bs. vs. US\$.



Fuente: www.bcv.org.ve.

Gráfico N° 3
Reserva Internacionales y Tipo de Cambio
Bs. vs. US\$.



Fuente: www.bcv.org.ve.

4.5 Relación precio del petróleo y las reservas internacionales

La relación existente entre el precio del petróleo y las reservas internacionales es que mientras sean mayores los ingresos al país por concepto de exportaciones petroleras mayor será el volumen de las reservas internacionales; por lo tanto se puede decir que en el año 1999 el precio del petróleo se ubicaba en \$ 18,04 y el volumen de las reservas internacionales mostraron un saldo de \$ 15.164.

En el año 2000 el precio del petróleo aumentó a \$ 25,91 que originó un incremento en el nivel de las reservas internacionales al ubicarse estas en \$ 20,471.

En el año 2001 disminuyó el precio del petróleo que originó también una disminución en el volumen de las reservas internacionales al ubicarse cada uno en \$ 20,23 y \$ 18.529 respectivamente.

En el año 2002 incremento el precio del petróleo para ubicarse en \$ 21,96 sin embargo las reservas internacionales seguían disminuyendo al mostrar un saldo de \$ 14.860, debido a que en el año 2002, hubo una severa crisis política que desinfló la producción de Pdvsa, la empresa que a través de las exportaciones de petróleo provee 95 de cada 100 dólares que entran al país.

En el año 2003 también se generó un incremento en el precio del petróleo al ubicarse en \$ 25,55 que trajo consigo un incremento en el volumen de las reservas internacionales al reflejar un saldo de \$ 21.366.

En el año 2004 se observó un incremento en el precio del petróleo que trajo consigo un incremento en el volumen de las reservas internacionales al ubicarse cada uno en \$ 34,72 y \$ 24.208 respectivamente.

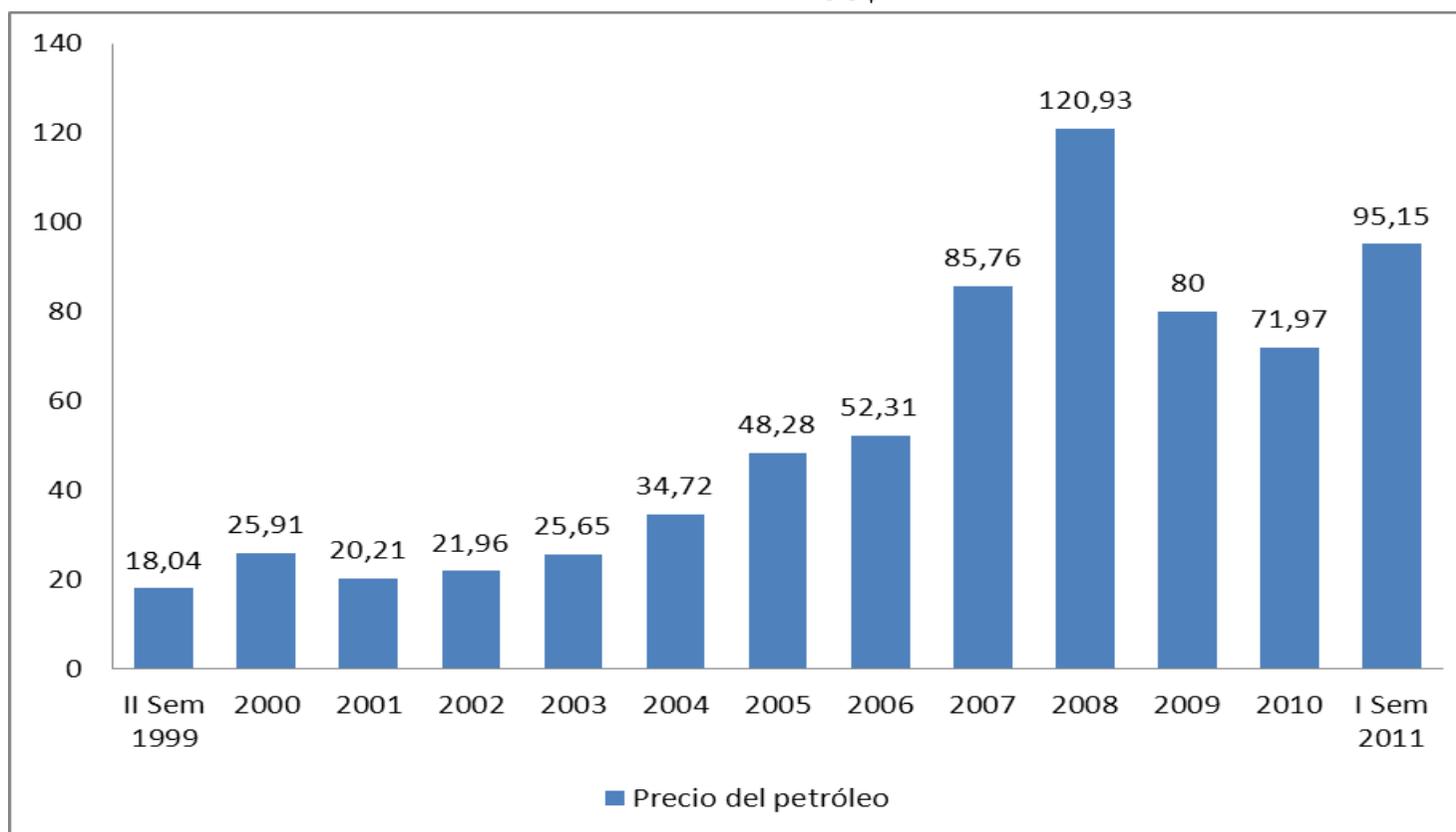
En el año 2005 se observó un incremento en el precio del petróleo al ubicarse en \$ 48,28 que originó un aumento en las reservas internacionales al reflejar un saldo de \$ 30.368.

En el año 2005 2006 2007 y 2008, también se observó un incremento en el precio del petróleo generando un aumento en el nivel de las reservas internacionales al ubicarse en \$ 48,28; \$ 52,31; \$ 85,76 y \$ 120, 93 en cuanto al precio del petróleo respectivo y en cuanto al nivel de las reservas internacionales los saldos reflejados fueron \$ 30.368; \$ 37.440; \$ 34.286 y \$ 43.127 respectivamente.

En el año 2009 y 2010 se pudo observar una disminución en el precio del petróleo al contar con un saldo de \$ 80 y \$ 71,97 cada uno, que generó una disminución en el volumen de las reservas internacionales al ubicarse en \$ 35.830 y \$ 30.332 respectivamente.

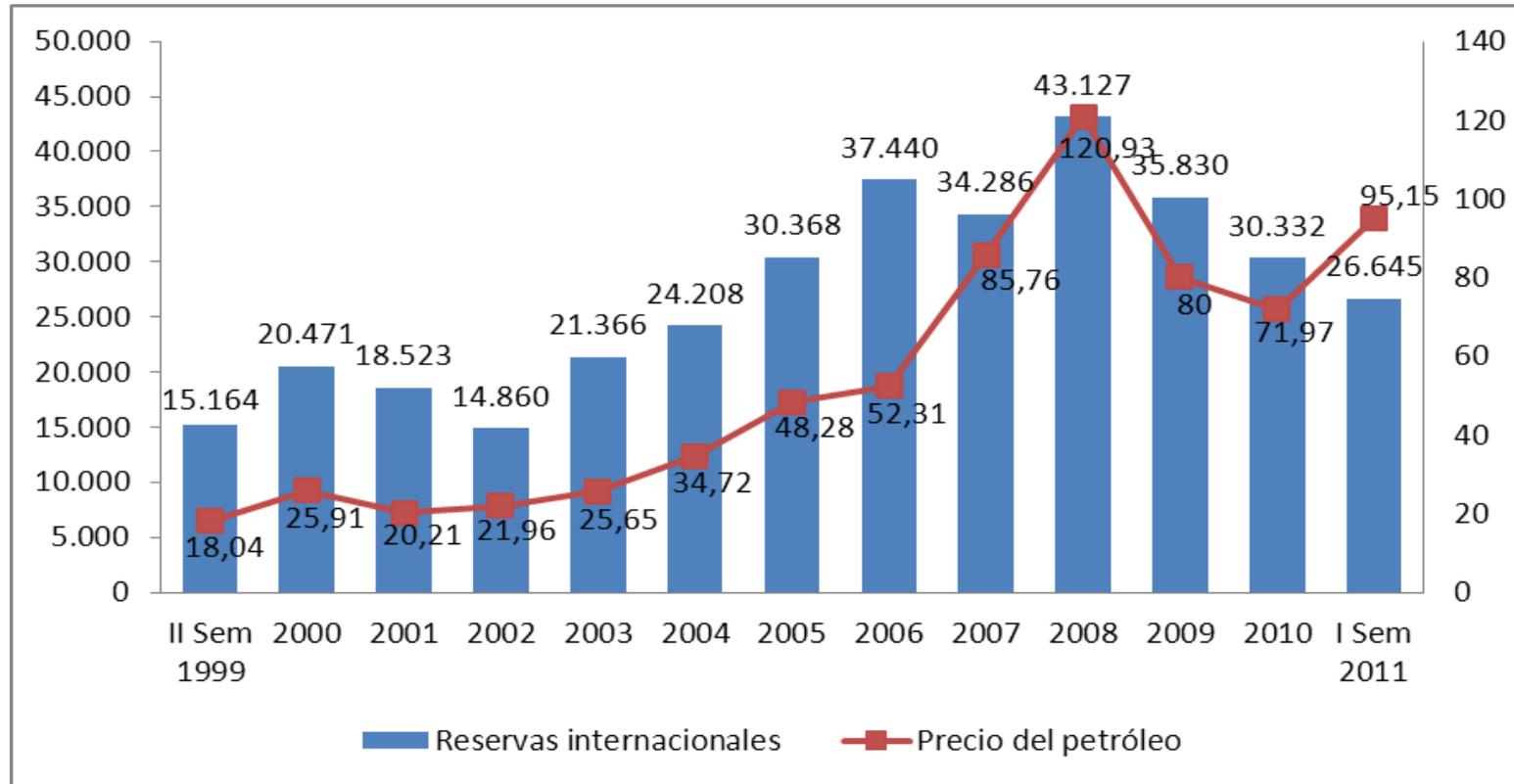
En el primer semestre del 2011 se pudo notar un incremento en el precio del petróleo al ubicarse en \$ 95,15, dicho aumento no pudo generar el incremento en el nivel de las reservas internacionales debido al traspaso de divisas al Fonden, un fondo que maneja directamente el Ejecutivo para realizar inversiones así lo afirma Salmerón (s/f), las reservas internacionales reflejaban un saldo de \$ 26.645 para el primer semestre del 2011.

Gráfico N° 4
Precio del petróleo 1999 – 2011
US\$



Fuente: www.bcv.org.ve. Elaboración propia.

Gráfico N° 5
Reservas Internacionales y Precio del Petróleo.
US\$



Fuente: www.bcv.org.ve.

Con la presente investigación documental se logro conocer aquellos puntos relevantes de las reservas internacionales, entre los cuales se puede destacar, la representación de las mismas, el marco que las regula, el comportamiento de la balanza de pagos, el precio del petróleo y el tipo en función a las reservas internacionales; el logro de los objetivos planteados en la presente investigación servirán de ayuda y soporte a futuros investigadores de las reservas internacionales.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y REFLEXIONES

5.1 Conclusiones

En Venezuela se ha considerado interesante analizar el comportamiento de las reservas internacionales, ya que es un tema muy hablado últimamente y sobre el cual se discute de su función como respaldo de la moneda y su utilidad para servir como garantía de los bienes que se importan y del servicio de la deuda; por lo tanto se concluye:

- ✓ Las reservas internacionales juegan un papel importante dentro de la economía de cualquier país, ya que estas sirven, para hacer frente ante las posibles contingencias que se puedan presentar en un determinado momento.
- ✓ Las reservas internacionales están conformadas por oro amonedado y en barras, depósitos a la vista o a plazo y títulos valores en divisas emitidos por instituciones financieras del sector público calificadas de primera clase y aquellas emitidas por entes públicos extranjeros e instituciones financieras internacionales, derechos especiales de giro u otras monedas internacionales y la posición crediticia en el fondo monetario internacional.
- ✓ La administración de las reservas internacionales es regulada por la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y por la Ley del Banco Central de Venezuela.
- ✓ El aumento o disminución del volumen de las reservas internacionales depende de varios indicadores económicos; tales como, la balanza de pagos, tipo de cambio y el precio del petróleo.

- ✓ Los últimos 11 años ha permanecido una tendencia creciente a las importaciones de bienes de consumo final, lo que necesita un nivel más alto de reservas internacionales para respaldar en caso de que exista un déficit en la balanza de pagos.
- ✓ Su considerable dependencia del petróleo, hace que los ingresos sean inestables, por esta razón las reservas internacionales reflejan esos cambios provisionales.
- ✓ Con el tipo de cambio se puede originar un incremento o decremento en el nivel de las reservas internacionales, ya que estas disminuyen ante la flexibilidad cambiaria y aumenta ante controles de cambio.
- ✓ El comportamiento de las reservas internacionales a lo largo de los últimos 11 años, han sido variantes debido a los constantes cambios en los diferentes los indicadores económicos, puesto que estas, no se mantuvieron iguales en años seguidos, siempre se noto un incremento o decremento por año.

5.2 Reflexiones

En relación a las reservas internacionales se puede acotar que estas poseen un rol primordial dentro de la economía de cada nación, ya que indican el valor y solidez de cualquier país, de tal manera que respalda la moneda de cada nación, también permite hacerle frente a contingencias que se presenten en determinado momento, las reservas internacionales, nos puede indicar si es apropiado o no realizar inversiones en un país, ya que estas nos proporcionan el nivel de riesgo que pueden correr los inversionistas a la hora de hacer negocios en cualquier país, en Venezuela el ente encargado del buen uso y manejo de las reservas, es el Banco Central de Venezuela el cual se apoya en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su artículo 318.

El periodo para el cual se estudiaba las reservas internacionales de Venezuela pasaron por un situación importante, ya que fue cuando ocurrió una transición de gobierno y también hubo movimiento de las reservas que se encontraban en bancos extranjeros desde 1980 las cuales fueron trasladadas de países como Inglaterra, Estados Unidos, Suiza y Francia hacia el BCV, cabe destacar que solo fue trasladado al país el oro valorado en 11.000 millones de dólares, por otro lado el efectivo valorado en 6.5 millardos de dólares fueron llevados hacia países que el estado considero como economías más fuertes como son Rusia, China y Brasil todos estos movimientos fueron provocados por la crisis financiera que azotaba al mundo, no obstante es de gran importancia resaltar que las reservas internacionales del país coinciden con lo expuesto en el artículo 114 de la Ley del BCV que nos habla de la composición de dichas reservas.

BIBLIOGRAFÍA

Barrera J. (2008). El proyecto de investigacion. Ediciones Quiron. PP 154, 130, 131.

BCV. (2011). Diccionario de Finanzas y Economia: ABC economico. Obtenido de www.bcv.org.ve: <http://www.bcv.org.ve/c1/abceconomico.asp>

Belza D. y Serrano V. (2010). Impacto del tipo de cambio sobre el nivel de las reservas internacionales. Caso Venezuela 1973-2008. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas-Venezuela.

Casañas, M. E. (2000). Proceso contable de identificación y medición y comunicacion de las reservas internacionales venezolanas. Cuadernos BCV serie tecnica. PP 56.

Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela 1999. Publicada en gaceta oficial de la Republica Bolivariana de Venezuela N° 5.453 de fecha 24 de marzo de 2000.

Crazut, R. J. (1990). El Banco Central de Venezuela. Notas sobre su historia y evolucion.PP 135, 136, 137, 139.

Finanzas, M. d. (2010). Ministerio de Planificacion y Finanzas . Recuperado el 05 de Octubre de 2011, de Ministerio de Planificacion y Finanzas : <http://www.mf.gov.ve/>

Fischer S., Dornbush R., y Schmelensee R (1998). Economia. Mc Graw Hill. PP 846, 847, 850, 852.

Galea N. y Velásquez G (2003). Control de cambio en Venezuela. Universidad de Oriente, núcleo de Anzoátegui, Barcelona-Anzoátegui.

Gomez H. J. (1990). El óptimo y la demanda observada de reservas en Colombia 1955-1989. Ponencia presentada en el simposio sobre administración de reservas, Banco Central de Venezuela, Caracas, 1990. PP 3.

Guerra J. y Pineda J. (2000). Trayectoria de la política cambiaria en Venezuela. Recuperado el 02 de Octubre de 2011, de www.bcv.org.ve: <http://www.bcv.org.ve/Upload/Publicaciones/doc24.pdf>

Huerta, J. (S/f). El tipo de cambio y las reservas internacionales. Recuperado el 25 de febrero de 2012, de http://www.josebhuerta.com/cambio_reservas.htm

Ley del Banco Central de Venezuela, publicada en gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.606 extraordinaria de fecha viernes 18 de octubre de 2002.

Mariño H. (2006). Reservas internacionales. Recuperado el 5 de octubre de 2011, de <http://www.monografias.com/trabajos33/reservas-internacionales/reservas-internacionales.shtml>.

Peck, J. F. (1983). Historia de la Economía Mundial. Editorial Ariel.

Rodner, J. O. (1987). Elementos de Finanzas Internacionales . Caracas. PP 375, 382, 383.

Ruiz C. E. (2007). Las reservas internacionales. Centro de estudio: Universidad San Martín de Porres. Facultad de Cs. Administrativas y RRHH. Lima-Perú

Samuelson P. A. y Nordhaus W. D (1990). Economía. PP 580, 581, 105.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2003). Manual para la elaboración de proyectos de investigación. PP 6, 47.

Vargas, A. Asamblea debate sobre el uso de reservas y defensa de soberanía. En: El Tiempo, Barcelona (19, Agosto 2011): P. Economía 9.

Wonnacott P. y Wonnacott R. (1992). Economía. PP 416.

METADATOS PARA TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y ASCENSO:

TITULO	ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES EN VENEZUELA EN FUNCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO Y EL PRECIO DEL PETRÓLEO PARA EL PERIODO JULIO-1999 A JULIO- 2011
SUBTITULO	

AUTOR (ES):

APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO CVLAC / E MAIL
ROSA VIRGINIA TEBRE	CVLAC: C.I:19.841.828 E MAIL: rosa-25-20@hotmail.com
ANGEL DIAZ	CVLAC: C.I: 18.765.121 E MAIL: adiaz1510@hotmail.com

PALABRAS O FRASES CLAVES:

Reservas Internacionales, Balanza de pagos, Tipo de Cambio.

METADATOS PARA TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y ASCENSO:

ÁREA	SUB - ÁREA
Ciencias Administrativas	Contaduría Pública

RESUMEN (ABSTRACT):

Este Trabajo de Grado tiene como finalidad Analizar el Comportamiento de las Reservas Internacionales en Venezuela entre julio 1999 y julio 2011; para lo cual se realizaron investigaciones, donde se estudiaron conceptos como “Reservas Internacionales”, “Balanza de Pagos”, “Tipo de Cambio”, “Control de Cambio”, entre otros. Así como también se analizó la Legislación de Venezuela partiendo de la Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela y la Ley del Banco Central de Venezuela; con el fin de lograr responder las interrogantes planteadas ¿Cómo están conformadas las Reservas Internacionales en Venezuela?, ¿Qué marco regula la Administración de las Reservas Internacionales de Venezuela?, ¿Cómo están representadas las Reservas Internacionales en Venezuela?, ¿Cuál es el comportamiento de la Balanza de Pagos en Venezuela?, ¿Qué efecto ha tenido el precio del petróleo en las Reservas Internacionales los últimos 11 años?, ¿Qué efecto ha tenido el tipo de cambio en las Reservas Internacionales los últimos 11 años?, ¿Cuál es el comportamiento de las Reservas Internacionales los últimos 11 años en Venezuela?. La metodología empleada fue de tipo analítica y de diseño documental ya que se interpreta información previamente analizada por otros estudiosos, la técnica usada para la recolección de datos fue la Revisión Documental. Se analizo la relación existente entre la Balanza de Pagos, Precio del Petróleo, el Tipo de Cambio con las Reservas Internacionales. Tomando en cuenta los resultados obtenidos se puede concluir que las Reservas Internacionales juegan un papel importante dentro de la economía de cualquier país, ya que estas sirven, para hacer frente ante las posibles contingencias que se puedan presentar en un determinado momento.

METADATOS PARA TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y ASCENSO:

CONTRIBUIDORES:

APELLIDOS Y NOMBRES	ROL / CÓDIGO CVLAC / E MAIL				
	ROL	CA	AS	TU	JU
Castro Bethzaida				X	
	CVLAC	5.997.239			
	E MAIL:	Ceg_bcastro@hotmail.com			
Lucas Gutierrez					X
	CVLAC	1.586.449			
	E MAIL:	Legr_221@hotmail.com			
Betty Mota					X
	CVLAC	8.200.252			
	E MAIL:	bettymota@gmail.com			

FECHA DE DISCUSIÓN Y APROBACIÓN:

2012	06	22
AÑO	MES	DIA

LENGUAJE: SPA

METADATOS PARA TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y ASCENSO:

ARCHIVO (S):

NOMBRE DE ARCHIVO	TIPO MIME
TESIS.RESERVAS INTERNACIONALES EN VENEZUELA.doc	Application/msword

CARACTERES EN LOS NOMBRE DE LOS ARCHIVOS: A B C D E F G
H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z. a b c d e f g h i j k l m n o p q r s t u v
w x y z. 1 2 3 4 5 6 7 8 9.

ALCANCE:**ESPACIAL:** _____ (OPCIONAL)**TEMPORAL:** _____ (OPCIONAL)**TITULO O GRADO ASOCIADO CON EL TRABAJO:**Licenciado en Contaduría**NIVEL ASOCIADO CON EL TRABAJO:**Pregrado**ÁREA DE ESTUDIO:**Departamento de Contaduría Pública**INSTITUCIÓN:**Universidad de Oriente. Núcleo Anzoátegui

METADATOS PARA TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y ASCENSO:**DERECHOS:**

De acuerdo al artículo 41 del reglamento de trabajo de grado

“Los trabajos de grado son exclusiva propiedad de la Universidad de Oriente y solo podrán ser utilizadas para otros fines con el consentimiento del Consejo de Núcleo respectivo, quien lo participa al Consejo Universitario”.

AUTOR**ROSA VIRGINIA TEBRE****AUTOR****ANGEL DIAZ****TUTOR****Castro Bethzaida****JURADO****Lucas Gutierrez****JURADO****Betty Mota****POR LA COMISIÓN DE TRABAJO DE GRADO**